

---

Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio de Historia



**Anselmo de la Portilla y su Contribución  
Historiográfica Mexicanista**

**T E S I S**

Que para optar el grado de:  
LICENCIADO EN HISTORIA  
p r e s e n t a :

**María del Carmen del Castillo Ruvalcaba**

---

México, D. F.

1974



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI HIJA

JULIA ALEJANDRA

A MIS PADRES

ROBERTO Y JULIA

A MIS HERMANOS

AL DOCTOR  
JUAN ORTEGA Y MEDINA  
ASESOR DE ESTE TRABAJO

## P R O L O G O

La historiografía mexicana del siglo XIX brinda al investigador un amplio campo de estudio para la historia nacional. Dentro de ella los autores mexicanos nos han legado un incalculable número de obras que muestran el espíritu de la época, correspondiente a la segunda mitad del citado siglo.

Al través de estos legados podemos adivinar la intención de los autores al analizar de la mejor manera posible el acontecer histórico, y mostrar ampliamente los sucesos que violentaron al país hacia una guerra fratricida, por tres años.

En este periodo es donde encontramos la participación de un gran escritor de origen español, que enriquece las letras mexicanas con trabajos de relevante matiz crítico literario. Fecundas sus aportaciones dentro del periodismo, las letras y la historia; en ellas observamos una muestra clara y precisa de su intachable actividad cultural en la vida de México y para convencer a los mexicanos que no debía interesar tanto el origen de las personas, sino sus obras y conducta para el pueblo que les brindó protección.

El historiador a que nos referimos es Anselmo de la Portilla; ejemplo claro de la firmeza de principios y anhelos del extranjero que lucha por contribuir a la unión y progreso de su patria adoptiva.

El valor literario de Portilla será analizado en el presente trabajo; pero consideramos que la mayor aportación historiográfica

de éste, es el haber elaborado el Único libro, de que se tiene noticia, en defensa del presidente Ignacio Comonfort; después de que todos lo calificaron de provocador en la lucha intestina de la Guerra de Tres Años.

No habrá historiador verdaderamente informado, por lo que se refiere a esta época, sin que no haya leído la obra de Portilla.

Es una muestra viva de la importancia de la herencia cultural a las letras mexicanas.

Por eso deseamos que el presente estudio sea una muestra de reconocimiento al historiador español por su labor periodística, poética, histórica y unificadora de nuestro país.

## SEMBLANZA DE ANSELMO DE LA PORTILLA

El destacado periodista español Anselmo de la Portilla nació en el pueblo de Sobremanzas, provincia de Santander, España. Sus padres fueron Juan Ramón de la Portilla y Teresa Rodríguez, quienes se preocuparon por brindarle una buena educación. Realizó sus primeros estudios en Santa María de Cudeyo y efectuó los de nivel superior en el Colegio de Burgos; dichos estudios se vieron interrumpidos cuando se dedicó al periodismo y a las letras. (1)

En 1840 decide venir a México, país que influirá mucho en su personalidad, tan sensible, ya que desde su arribo al puerto de Veracruz, el clima y el ambiente histórico ejercieron influencia en el ánimo del presunto joven escritor español. Para su desencanto, empezó a captar el verdadero aire de inquietud que privaba en el territorio nacional, exasperado con el sentimiento de hostilidad hacia los españoles, heredado del movimiento de Independencia. Así lo expresaba entonces Portilla: "Los descendientes de los conquistadores fueron los que más me asombraron. Creía yo que estarían orgullosos de su noble ascendencia. Nada de eso. Maldecían la Conquista y llamaban bandidos a los conquistadores" (2) Se interesa mucho al recién llegado en los estudios de la historia de México y para ello hace recorridos por muy bellos lugares de las regiones mexicanas, las cuales inspirarán sus poemas de carácter histórico. Estas primeras impresiones histórico poéticas fueron negativas en un principio; pero poco a poco el autor se irá sobreponiendo a su



pesimismo con verdadero espíritu científico, determinándose a investigar las causas reales de esa adversión hacia los españoles; sin embargo, aceptó que no era con poemas con lo que se lograría reivindicar el nombre de España, y se propuso también hacer que todos recordaran los aspectos positivos de la conquista española en México. Buscando en las fuentes de la historia procuró hacer estudios profundos que le alejaran de toda parcialidad; y con sumo cuidado y justo amor por lo histórico se propuso ahondar en el conocimiento del pasado con vista a explicar con claridad los valores de la conquista y lo que él entendía por tal.

Laboriosa fué, en verdad, la tarea que se propuso Anselmo de la Portilla; no obstante se vió obligado a entrar a trabajar al servicio de una casa comercial como tenedor de libros (contable) bajo la protección de D. Agustín Egufa. Por las noches después de sus labores, se dedicaba al estudio y cultivo de las letras. Algunas de sus composiciones alcanzaron lisonjeros triunfos; otras, por el contrario, recibieron críticas (nos parece que poco meritorias) de los literatos distinguidos de la época, por ejemplo D. Manuel Eduardo de Gorostiza, quien al escuchar el discurso hecho por Portilla con motivo de la ceremonia de inauguración de la Casa de Corrección para los Jóvenes Delincuentes, establecida entre 1841 y 1842, mostró cierto desdén y no prestó mucha atención a los conceptos interesantes del discurso. (3)

Sus amigos, deseosos de que el hábil e inteligente escritor pudiese continuar su tarea lo obligaron a salir de su "encierro" voluntario, al cual había recurrido cuando le rechazaron varios artículos que había enviado a los periódicos de aquél tiempo, como

LA HISPERIA y LA ESPAÑA ARTISTICA Y MONUMENTAL ... "Dura fué su lucha para que le reconociesen como escritor —escribe Roa Bárcenas—, sin embargo, los escritores de la época descubrieron bajo el anónimo de las primeras composiciones de aquel modesto joven al poeta y prosista de los estudios clásicos, al razonador lógico y elocuente, al hablista de fácil y simpática palabra y, lo que más vale todavía, al espíritu levantado y poderoso, al corazón noble y amante, cuyo defecto no era otro que la excesiva benevolencia". (4) En su primera composición en verso publicada en EL ECO DEL COMERCIO, periódico dirigido por D. Manuel Payno, intitulada "La Divina Providencia", apreciamos con claridad su forma gallarda y limpia, el hondo y exquisito sentir del autor. Su abundante producción poética le valió para ser llamado a formar parte de la redacción de dicho diario, encargándose de la sección literaria y de las traducciones del inglés y del francés, idiomas aprendidos en forma autodidacta.

Más tarde publicó "Amor de Dios", bellissimo poema, en el periódico EL UNIVERSAL dirigido por D. Rafael Rafael, participando también en este diario como redactor y trabajando al lado de D. Lucas Alamán, de D. Ignacio Aguilar y Morochó y de D. Manuel Díez de Bonilla. Al mismo tiempo fué Portilla fundador, redactor y colaborador de los periódicos religiosos y literarios como EL CATOLICO, EL DESPERTADOR LITERARIO y EL ESPECTADOR DE MEXICO (1851 - ? ). (5) En estos diarios publicó numerosas poesías religiosas, artículos literarios de crítica y de doctrina espiritual.

A partir del año de 1848 cultivó todos los géneros y estilos literarios. En la revista LA VOZ DE LA RELIGION reprodujo sus primeras composiciones poéticas, expresiones delicadas de su actividad y entusiasmo líricos. Fué nombrado socio de la empresa, de la cual se hará

cargo a partir de 1851. Redactó desde ese momento, sin ayuda, casi cinco gruesos tomos (folios) de artículos, ensayos y traducciones, que se prolongaron hasta el año de 1853 en que desapareció el periódico. En dichas publicaciones dejó asentadas las bases de un movimiento literario interesado en mantener viva la flama de piedad, proporcionando al mismo tiempo a la sociedad un diario ameno, culto y honesto. Entre los trabajos de Portilla, de este tiempo, merece destacarse la bella y conmovedora leyenda intitulada "La Magdalena", poema incompleto que fué dedicado a su primera esposa Doña. Eulalia Villegas, dos años después del fallecimiento de ésta (1847). Otro artículo importante es el llamado "Tristeza y Soledad". En donde agota la ternura y cariño; el amor casto y cristiano que profesaba a su esposa. En 1851 nos da una explicación del por qué no termina el poema. Poco tiempo después se caso con la hermana de su esposa, Delfina Villegas.

En 1853 colabora en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, dirigido por D. Lucas Alamán; también colabora en el periódico LA CRUZ, al lado de Munguía Pesado y más tarde en LA SOCIEDAD. Entre los artículos que publicó en este último diario figuran como modelo de crítica "El Tránsito de San José", "La Virgen María Protectora de las Artes" y "Moisés", además la crítica a la novela de D. Patricio de la Escosura, "La Conjuración de México". Obras de tipo bibliográfico publicadas también por Anselmo de la Portilla fueron las de Bossuet, Massillon, Fléchier, Homero y Daniel. Al mismo tiempo destacan en su producción poética: "La hermana de la caridad" y "La Virgen de Guadalupe" e incluye una sección con artículos de interés para la juventud.

He aquí el caso de un español que habiendo venido a México como todo emigrante a hacer fortuna, se desligue de este primordial interés y se dedique a la actividad literaria, indudablemente poco remunerativa, pero sumamente reconfortadora desde el punto de vista espiritual.

Por fin y sin sospecharlo él en un principio llega el momento en que ve realizado su propósito, quizá el único desde su llegada a México: la fundación de su propio periódico. Así forjaría el eje para conducir al éxito su idea de reconciliación entre México y España. Llamó a su diario EL ESPAÑOL (1850) y en sus páginas empleó un estilo suave, amistoso y pleno de hermandad, que llegó a ser del agrado del pueblo mexicano.

Se inicia el periódico con un prospecto en el que Portilla escribe: "Agradó mucho a mis compatriotas porque decía en él una vulgaridad que, a pesar de serlo, era de mucha importancia para nosotros: decía que no podíamos ni debíamos ser carlistas ni cristianos, ni progresistas ni moderados, ni nada de lo que allá en la patria dividía a nuestros partidos; que aquí no eramos mas que españoles y que el objeto del periódico era dar noticias de España, y combatir, como fuera menester a los hostiles a nuestro nombre y a nuestra historia" (?). Por supuesto que no faltaron españoles que no aceptaron dicho programa y provocaron así, poco inteligentemente, la desaparición del diario. Más tarde funda con la ayuda de D. Eduardo Asquerino un nuevo periódico que llamó ECOS DE ESPAÑA (1850), de orientación moderada, fué recibido con beneplácito por los españoles, sus compatriotas, quienes notaron un leve, aunque sustancial cambio en los ánimos de los mexicanos frente a los problemas de España y lo español.

Ese mismo año fundó el periódico LA IBERIA (el cual tuvo dos períodos). Tenemos que considerar que ambas publicaciones ECOS DE ESPAÑA y LA IBERIA (en su primera etapa), circularon por poco tiempo.

Se ignoran las razones por las que Portilla tuvo que salir del país con destino a Nueva York en el año de 1858. Casi de inmediato en esa ciudad funda un diario llamado EL OCCIDENTE. También allí escribió su libro México 1856-1857. Gobierno del General Ignacio Comonfort, que era continuación según sus biógrafos, de la Revolución de Ayutla; suposición esta última que nos parece gratuita, como trataremos de explicar más adelante. Este periódico neoyorkino de D. Anselmo de la Portilla resulta muy fecundo si atendemos a sus actividades intelectuales.

Es de significativo mérito que viviendo en aquella ciudad con notoria estrechez económica realice sus publicaciones y logre darse tiempo para escribir su novela Virginia Steward, con el estilo romántico de la época.

Su actividad epistolar también fue fecunda, mantuvo correspondencia con familiares, amigos y personajes políticos como las cartas dirigidas al Conde de la Cortina, quien al morir en 1866 rompió los lazos con Portilla y se perdieron tan importantes epistolas. Sólo la primera, cuyo borrador conservó el autor, pudo publicarse en el famoso periódico SIGLO XIX.

En 1862 regresa al país vía la Habana, donde años atrás había dirigido EL DIARIO DE LA MARINA, en colaboración de D. José Zorrilla

y D. Cipriano de las Cagigas. Esto coincidió con la presencia del general Prim en las costas de Veracruz al frente de las tropas españolas que el gobierno de la Península había enviado para unirse a las de Francia e Inglaterra, con motivo de las reclamaciones en el pago de la deuda a estas potencias. Portilla lamentó hondamente que su patria tomara parte en esta intervención a México y con el propósito de ayudar a resolver, aunque sea en parte, los conflictos que la ocasionaron, se entrevistó con Prim y consiguió su autorización para fundar un nuevo diario titulado EL ECO DE EUROPA. Sobre esto Portilla comentó: "Regresando yo a México con mi familia llegué a Veracruz cuando ya estaban cortadas las comunicaciones con el interior del país. Obligado a detenerme por este motivo, se me ocurrió fundar un periódico con el objeto de extirpar los temores que inspiraban la coalición europea, y de abogar por una solución pacífica, animándome a ello la circunstancia de que viniendo el general Prim al frente de la expedición española, el pensamiento de los aliados no podía ser otro que el de arreglar en paz las cuestiones de México". (8)

La confianza que Portilla tenía en su compatriota se revela en la entrevista que efectuó con el Conde de Reus: "Yo creo firmemente, señor general, que si usted dispara aquí un cañonazo, si dispara un fusil, si derrama usted una gota, una sola gota de sangre mexicana, acaba para siempre con el prestigio del nombre español, no sólo en México sino en toda la América". (9)

Estas expresiones en labios de Portilla seguramente son de las que ponen de manifiesto sus verdaderos sentimientos por la patria adoptiva, la caballería hispana, y algunas de sus ideas sobre

la honestidad y justicia que tendrán como respuesta la gratitud de muchos mexicanos. De lo anterior se deriva también su afán de reafirmar la comprensión entre dos pueblos que eran el centro de su vida.

No es posible comprobar hasta qué punto pudo influir en Prim, pero es suficientemente conocida la política pacifista del representante español en los asuntos de la Intervención Tripartita.

La actividad periodística continuó y Portilla acostumbraba presentar al general Prim los artículos publicados, en cuya elaboración no participó el militar, ya que según el mismo Portilla, ambos tenían igual criterio. En el periódico citado se trataban las cuestiones políticas del momento en forma clara, precisa, lógica y amistosa con el propósito fundamental de que los países contendientes llegaran a un arreglo sin derramamiento de sangre, tratando de satisfacer también el punto de vista de la Corte de Madrid. Pronto se difundió el criterio que animaba a tan juicioso redactor; por otra parte, el tiempo le daría la razón.

Cuando Francia siguió adelante con la empresa intervencionista y se estableció el Imperio de Maximiliano en México, Portilla publicó (aunque no está absolutamente comprobado) un libro intitulado De Miramar a México, que se refiere al viaje del príncipe extranjero y su esposa, narra además los festejos con que fueron obsequiados a su llegada. La obra se enriquece con los discursos y poesías motivados por la presencia de los soberanos.

Maximiliano y Carlota honraron a nuestro personaje con repetidas distinciones; por entonces el periodista tenia a su cargo la sección de poesía en LA RAZON y considerando la honestidad y el prestigio del escritor decidieron contarle entre sus adeptos a través del ofrecimiento de un empleo en la secretaría imperial. Aceptó gracias a sus ideas moderadas y al deseo de influir en las decisiones imperiales. Por estos días se le atribuye la creación de EL DIARIO IMPERIAL y las REVISTAS QUINCENALES, que fueron distribuidas por todo el país y aún se enviaron algunos ejemplares al extranjero.

En el proceso ascendente de la carrera periodística de Anselmo de la Portilla encontramos el despliegue de las facultades extraordinarias que poseía especialmente dirigidas a cumplir la constante tarea de extinguir odios y rencores que impedían el entendimiento definitivo entre españoles y mexicanos.

El día primero de marzo de 1867 entra nuevamente en circulación su periódico LA IBERIA, que le auxiliaría en forma notable como vehículo de concordia entre los miembros de una misma familia. Su presentación modesta, no lo rebajó en calidad y pronto alcanzó gran difusión y aunque rivalizó con otros periódicos de mérito, logró sostener brillantes polémicas con nacionales y extranjeros como es el caso del THE MEXICAN TIME. Sin embargo podemos distinguir una marcada diferencia entre el agudo polemista que combate las ideas de los extranjeros y el sereno y reflexivo estilo utilizado cuando se opone a las ideas de sus opositores mexicanos. Portilla inspiraba confianza animaba al estudio y conducía sensiblemente al



más tenaz convencimiento; fué oportuno en la aplicación de los recursos históricos, justo en las apreciaciones, imparcial en juicios y controversias, indulgente con los que caían en el error, ameno en sus discursos, brillante en la argumentación pero inflexible cuando se trataba de defender lo que consideraba como verdad.

Sus méritos dialécticos le permitieron responder con acierto a los cargos que se le hacían a España, a los conquistadores, a la administración virreinal, etc. Después de investigar los principales juicios sobre lo anterior, analizaba y trataba de esclarecer tan intrincados asuntos.

Enajenándose la historia, casi presenciaba las hazañas de los conquistadores, se adentraba en la personalidad de éstos y llegaba a la conclusión de que muchos fueron condenados por falta de un mejor conocimiento y una mayor comprensión. (11) En suma, siempre estuvo a la defensa de la verdad y la justicia, en ocasiones con argumentación exaltada como vemos en estas líneas: "Nadie nos gana a nosotros a condenar sin reservas las atrocidades que cometieron en aquellos descubrimientos y aquella conquista. Ningún corazón salta más indignado que el nuestro contra los suplicios del valeroso Huateui, de la bella Anaconda, del heroico Guaimotzin y del magnífico y valeroso Atahualpa. Si hubiéramos vivido en aquella época habríamos pensado y escrito como Fr. Bartolomé de las Casas, habríamos tomado la defensa de los débiles vencidos contra los abusos de los fuertes vencedores. Hoy no nos toca, puesto que de

la historia se trata, sino de explicar los hechos, no conforme a nuestras ideas actuales, sino conforme a las ideas, las máximas y los principios y las costumbres de aquél tiempo. Para nosotros toda la conquista es una usurpación; para los hombres del siglo XVI era un derecho, con tal de que se hiciera para extender la religión cristiana. A nosotros que no captamos aquel derecho, nos parece inicuo todo lo que se hacía ejerciéndolo: ellos tenían por lícito todo lo que fuera menester para asegurarlo... En fin, para nuestro siglo no es razón las circunstancias de extender la fe; al contrario, para muchos de los que hoy viven, lo peor de la conquista fué traer al nuevo mundo la religión cristiana, todo esto prueba que para juzgar con acierto estas cuestiones, es necesario no perder de vista la máxima de distinguir los tiempos: "distingue tempora et cordibus jura". (12)

LA IBERIA se convirtió en uno de los periódicos más querido y respetado entre los que circulaban en la República, a tal punto, que el mismo presidente D. Benito Juárez lo prefería. (13) Entre sus líneas desfilaron valiosas proyecciones del periodismo nacional; añorando al mismo tiempo los peninsulares, la patria lejana. Después de nueve años de infatigable labor, el 30 de junio de 1786 quedó interrumpida esta publicación. Portilla nuevamente se retiraba de sus actividades editoriales, sin embargo todavía colaboró con algunos artículos en EL SIGLO XIX e inició su libro biográfico sobre Jorge Washington. Tres años después de haberse suspendido las publicaciones de LA IBERIA, llegó a su fin la vida del incansable Anselmo de la Portilla, probablemente afectado por su relativa inactividad. El día tres de marzo de 1789, fecha en que murió, marcó la pérdida de una de las piedras angulares del periodismo en México cuyos restos fueron depositados en el panteón de

San Fernando de esta ciudad.

#### Trasfondo Histórico Español

Para comprender mejor a nuestro personaje es conveniente exponer en forma breve, el panorama histórico del siglo XIX con el fin de citar algunas de las influencias recibidas por él en los primeros años de su juventud, ya que llegó al país a la edad de veinticuatro años.

La Europa del siglo pasado contempló las repercusiones del enciclopedismo tendiente, en gran parte, a romper las normas tradicionalistas para dar paso a dos corrientes: romanticismo y liberalismo, que aunque en Francia se desarrollan de manera particular, se proyectan por los países importantes del resto del continente, infiltrándose en todas las manifestaciones culturales; especialmente en la literatura con Byron, Chateaubriand y Víctor Hugo, para mencionar algunos. Entre 1828 y 1833 el romanticismo liberal cobra auge en el occidente del viejo mundo.

No es posible narrar la historia de México a principios del siglo XIX sin hacer referencia a los sucesos españoles y en particular a Fernando VII (1808-1833) y en Portugal al infante Miguel quienes contaban con el apoyo de los tradicionalistas.

Sus conflictos dinásticos abrían brecha al liberalismo político. Fernando VII provocó el partidismo en el pueblo español al inaugurar una novedad hereditaria en beneficio de su hija Isabel, dañando así los derechos del infante D. Carlos preferido por los conservadores. La nueva disposición en España, llamada Ley Sálica permitía ocupar el trono a las mujeres. A la muerte del monarca en 1833 quedó como regente la reina María Cristina apoyada por los liberales para hacer frente a los carlistas indignados y que se autonombraron defensores de la tradición hispana con la bandera de: fueros, catolicismo y tradición absoluta.

Los liberales, que representaban la corriente moderna, defendieron a su vez, la soberanía nacional, el constitucionalismo y la unificación del país. Con el tiempo, la regencia fue conquistada por los liberales. El partido de los moderados en 1834, dirigido por Martínez de la Rosa logró que se creara una nueva Constitución llamada Estatuto Real, imitación de la Carta Francesa de 1814. Los liberales en las provincias pugnarón por el restablecimiento de la Constitución de Cádiz de 1812 por su contenido progresista que tenía principios como la libertad de imprenta, de culto y otras leyes que motivaron el enojo del clero y la aristocracia de España y las colonias donde se juró; por lo que este viejo grupo batallador fue llamado progresista.

Tal era el panorama que influyó en Anselmo de la Portilla hasta los 18 años. En 1837 se agudizó la situación cuando los radicales impusieron a Martínez de la Rosa, siendo sustituido por Mendizábal quien dictó medidas contra las propiedades comunales y los

bienes de la Iglesia a través de las Leyes de Amortización en 1836. Durante siete años se mantuvo la lucha a favor de los liberales; en 1840 mediante un golpe de estado el general Espartero se adueñó del gobierno provocando motines e intrigas que debilitaron su poder. En este último año viajó a México nuestro personaje donde se encontró en ciertos aspectos, un panorama similar al de su patria.

#### Trasfondo Histórico Mexicano

Al iniciarse el primer año de vida independiente en México, se buscaron los medios para reedificar la vida política, económica, social y cultural del país que sobre la declaración de Independencia, conservaba las instituciones españolas. De acuerdo con el Plan de Iguala, se ensayó el Imperio con Iturbide quien después de fracasar salió a su destierro en los momentos que se daban los primeros pasos para la Constitución y la República. Con la expedición de la carta magna de 1824 renacieron las esperanzas de unificación, pero ya en las discusiones previas se perfilaron los federalistas y los centralistas, triunfaron los primeros y se inició el gobierno de D. Guadalupe Victoria en octubre de 1824, contó entre sus colaboradores con D. Lucas Alamán en el Ministerio de Relaciones Exteriores, emprendiendo una labor conciliadora entre el Vaticano y México para el reconocimiento de la independencia. Intensificó el comercio exterior, sobre todo en los puertos de Norteamérica, para lograr el acercamiento hacia otros países; se proyectó la industrialización del país y Alamán denunció las pretensiones expansionistas de Estados Unidos con peligro

de sangrar el territorio nacional.

En 1815 enviaron un representante diplomático los norteamericanos para llevar a cabo algunas negociaciones, nos referimos a Joel R. Poinsett, considerado como introductor del rito yorkino en la masonería, conocido también por su antipatía a los peninsulares (1), cuestión que facilitó las sublevaciones del Padre Arenas y Manuel Montañó, este último pedía entre otras cosas, la expulsión de Poinsett y la supresión de la logia yorkina.

La situación empeoró con la expedición de la ley de expulsión de españoles en diciembre de 1827. En el segundo periodo presidencial aunque triunfó Manuel Gómez Pedraza, se sintió obligado a renunciar después del Motín de La Acordada y el saqueo del Parián; Guerrero ocupó entonces la presidencia y durante su administración siguió la expulsión de españoles, situación que se complementa con la presencia de Isidro Barradas en el intento de reconquista española.

El presidente Guerrero, a pesar de su honesta trayectoria militar y política, no gozó de la simpatía general, por lo que Anastasio Bustamante lo sustituiría en el poder después del Plan de Jalapa y la declaratoria del Congreso que declaró a Guerrero inhabilitado para seguir gobernando. Este segundo periodo presidencial fué cubierto por tres mandatarios ya que Bustamante se vió obligado a dejar el poder cuando Manuel Gómez Pedraza regresa al país para cumplir los tres meses restantes y convocar nuevas elecciones para el tercer periodo; elecciones que gana D. Antonio López de Santa Anna, llevando en la vicepresidencia a D. Valentín

Gómez Farías.

1833 es el año de integración de verdaderos partidos políticos de tendencia liberal que pretenderá combatir los privilegios del clero, del ejército y de los conservadores en términos generales; el programa de reformas del llamado Partido del Progreso se pone en marcha gracias al vicepresidente Gómez Farías, ya que Santa Anna se retiró a su Hacienda Manga de Clavo.

Los caprichos políticos del presidente en turno, arrojaron al país en una etapa de conflictos por establecer el centralismo o federalismo, según la fuerza de los partidos, etapa que va de 1836 a 1846 cuando se restableció la Constitución de 1824. Tres conflictos fundamentales hay que señalar: la separación de Texas en 1836, la primera guerra con Francia en 1838 y la Intervención Norteamericana en México, de 1846 a 1848.

Toda la reseña anterior, da una idea general de la inestabilidad política del país; las periódicas sublevaciones, la carencia de fuentes de trabajo, etc. provocaron la crisis económica que difícilmente superaría la nación.

Tomar conciencia de estos problemas no era cosa fácil; la riqueza exagerada que suponían hombres como Alejandro Von Humboldt no permitió apreciar en su magnitud los problemas nacionales; sin embargo quedaba el núcleo de los esperanzados progresistas que al igual que en España y otras muchas naciones ante conflictos semejantes trataban de encontrar soluciones a corto o largo plazo, pero era necesario sobre todo formar una conciencia nacional y olvi

dar odios y rencores tradicionales. Este es el ambiente en que militará Anselmo de la Portilla.



CAPITULO I

- 1.- Agueros, Victoriano. Anselmo de la Portilla.  
 México, Imprenta Ignacio Escalante, 1880.  
 p.2-45.
- 2.- Ibidem. p.3
- 3.- Ibidem. p.40
- 4.- Ibidem. p.4
- 5.- Arroniz, Marcos.  
 Manual de Biografías Mexicanas (Liberales  
 Ilustres M. Estantes de la Academia y la I. C. r-  
 vención.)  
 México, Imprenta Ignacio Ramirez, 1872.  
 p.43.
- 6.- Agueros. Op. Cit. p.5
- 7.- Ibidem. p.7
- 8.- Ibidem. p.10
- 9.- Ibidem. p.15
- 10.- Ibidem. p.19
- 11.- Ibidem. p.20
- 12.- Ibidem. p.21
- 13.- Ibidem. p.21
- TRANSPONDO HISTORICO MEXICANO:
- 1.- Cuirarte, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México.  
 México, Editorial Cultura, 1967.  
 p.69

2.- Paula y Aroniz, Francisco de - México desde 1808-1867.  
Prólogo. Martín Quiarte.  
México, Editorial Porrúa, 1968.  
p. 350

3.- Quiarte. Op. Cit. p.88

## II

### ASPECTO LITERARIO

Estudiar la personalidad de un escritor español en el campo de la historiografía mexicana del siglo XIX es una labor que debe realizarse con la mayor imparcialidad posible, especialmente tratándose de figuras poco conocidas, como es el caso de Anselmo de la Portilla.

Su actuación debe calificarse de notable, dado el espíritu que privaba en los momentos de su llegada a México. El intento de penetrar en el ambiente de hostilidad y tratar de combatirlo hizo que la labor de Portilla, desde su inicio fuera considerada loable por sus aportaciones literarias. No perdió la ocasión de presentar sus primeras impresiones al conocer el país que le dió abrigo; las bellezas naturales le arrebataron; recordó la conquista española y una de sus primeras realizaciones literarias fué un poema en el que trató de expresar sus impresiones y que intituló: La Conquista del Anáhuac. Esta poesía le abrió camino en el periodismo nacional con el artículo llamado La Divina Providencia en el periódico EL ECO DEL COMERCIO en 1848. (1)

El citado poema podemos considerarlo reflejo de su espíritu en una combinación de la impetuosa naturaleza y de su sentido religioso; a continuación presentamos un fragmento:

el águila en las rocas salvajes do se encierra  
saltando entre las ramas ligero el colibrí,  
los torvos elefantes que viven en la sierra,  
y el mísero gusano que se arrastra por la tierra,

Divina Providencia, si viven, es por tí  
Mas ya que a mí me diste con horas de dolor  
brevisimos instantes de effímero placer,  
bendigo tus bondades, oh Dios de mis amores  
porque he encontrado siempre tus brazos protectores,  
que apoyo me han prestado tras tanto padecer.

La abundante producción poética que editó en diversos periódicos motivó que se le invitara a participar como redactor de EL ECO DEL COMERCIO. Otro de sus poemas, Amor de Dios, (2) en el mismo sendero de la inspiración religiosa es un acto de adoración a la divinidad suprema, en el se amalgaman el intuitivo pensamiento con el fervor que inspira el piadoso sentimiento de culpa:

Señor! Señor! perdoname si canto tu amor divino  
con mundano acento perdón, si mezclo con terreno  
llanto las puras llamas del afecto santo  
que aquí en mi pecho devorarme siento...

Otro ejemplo, en que por la intención se ha comparado con el estío de Santa Teresa de Avila:

Yo te adoro señor, y aunque esos cielos  
no fueran tuyos como son ahora,  
yo sólo por tu esencia creadora  
por siempre te amaré...

Anselmo de la Portilla canta a los ensueños de su impetuosa juventud que eleva al esplendor de la ilusión los primeros amores y que inspiran una composición plena de ternura, que recibió el nombre de "Ilusión y Realidad", que logró realizar por completo

en agosto de 1844 pero que se publicó cuatro años después en 1848. (3)

En 1831 solicitó el obispo de Puebla D. Francisco Pablo Vázquez, el establecimiento de la orden religiosa de las Hijas de San Vicente de Paul; solicitud que fué considerada hasta 1843 por el General de división Valentín Canalizo, quien fungió como presidente interino y permitió la entrada al país de los miembros de dicha orden porque se dedicaban principalmente a prestar auxilio a hospitales, casas de beneficencia y muy especialmente a los menesterosos; causas justificadas para que la distinguida dama, Ana María Gómez de la Cortina pugnara por su establecimiento en México. El arribo de las Hermanas de la Caridad al Puerto de Veracruz, el 4 de noviembre de 1844 y su traslado a la capital al día siguiente, (4) causó gran júbilo en Portilla que con tal motivo escribió el poema intitulado Las Hermanas de la Caridad en el que exalta la labor humanitaria de la orden. Se publicó primero en el DIARIO DEL GOBIERNO, más tarde en el periódico LA VOZ DE LA RELIGION. (5)

Los trabajos poéticos de Anselmo de la Portilla no se realizaron en forma aislada; en el periodo que va de 1841 a 1851 paralelamente a la poesía redactó obras y artículos, biográficos, de crítica, de leyendas y de contenido histórico. Dentro de estos hemos seleccionado varios como ejemplo de su fecundidad literaria. Una gran inspiradora de nuestro autor, fué su esposa Eulalia Villegas, a quien dedicó bellas composiciones, como es la que intituló A Eulalia en sus días; quizá en ninguna otra de sus poesías muestre tanto su lirismo, emplea expresiones delitadas para volcar la belleza de su pensamiento al referirse a la mujer amada. Esta composición fué

concluida el 12 de febrero de 1845 y publicada tres años más tarde, el 11 de mayo en el periódico EL ECO DEL COMERCIO.

Tiempo después al convertirse en padre, escribe el poema intitulado A mi hijo en el que transluce cierta influencia romántica. (6)

La temática religiosa de Portilla es especialmente interesante como veremos en los títulos siguientes: La Religión Guiando al Hombre, La Resurrección del Señor, La Fábula y la Verdad, La Magdalena. La mayoría de estos poemas fueron publicados en los periódicos EL UNIVERSAL (1849); EL ESPECTADOR DE MEXICO, LA VOZ DE LA RELIGION (1851). En este último fué publicado el poema La Magdalena, al que podemos considerar también dentro de las leyendas.

La Caridad (1846), publicada en EL ESPECTADOR DE MEXICO representa un ejemplo claro de la preocupación religiosa de Portilla, quien sabe combinar con habilidad literaria diversas ideas, sin perder la unidad y armonía. (?) De un cuadro de Mde. Landelle, cuyo tema es "La Caridad viene de Dios", Portilla escribió un artículo en el que trató de definir la caridad; para él significaba en principio, la fraternidad, la instrucción y el pudor (personajes representados en el cuadro). Además dice que caridad, son las palabras que Dios ha dado a los hombres y para ilustrar mejor sus conceptos cita las palabras de San Juan:

" la caridad viene de Dios para demostrar que ésta nos permite llamar hermano a otro hombre y que el padre que nos ha hecho parientes a todos los hombres es Dios; por lo tanto, por él nos amamos."

Agrega, que ninguna filosofía ha logrado tanto como la caridad de que habla el Evangelio cristiano. Que en el concepto de Chateaubriand, la religión es reformadora del corazón y por ello buscó la palabra que condensara su verdadero sentido; amor, tenía limitaciones; amistad, era finita; compasión, podía incluir soberbia; así que sólo la palabra caridad lo reunía todo en el aspecto positivo. Además, dice Portilla, la religión es el medio para llegar al cielo, y para lograrlo, los hombres deben amarse entre sí a través de Dios, quien espiritualiza ese amor; si la caridad es una virtud cristiana que emana directamente del Eterno está por tanto estrechamente unida a la naturaleza.

Concluye afirmando que el cristianismo se ha colocado como manantial en el desierto de la vida, palabra repetida a lo largo de la historia por los sabios que han elogiado la caridad; la impiedad moderna desdeña la palabra pero no la han discriminado absolutamente. Y ahora citá a San Pablo:

"la caridad es paciente, es dulce,  
no pretende sobreponerse a nadie,  
no obra con temeridad, no se ensobrecese por nada...  
no es ambiciosa, no atiende a sus intereses,  
no se irrita, no piensa en el mal...  
no se goza en la injusticia,  
sino que se complace en la verdad...  
lo tolera todo, todo lo cree.  
todo lo espera y todo lo sufre"

cap. 13 de su Epístola a  
los Corintios. (8)

La Religión Guiando al Hombre, artículo publicado en las páginas del periódico EL ESPECTADOR DE MEXICO, en el año de 1851, es

considerado como reflejo de su actitud imparcial ante el torbellino histórico que se presentaría a sus ojos. A nuestro juicio fué un artículo que Portilla escribiera para defender y argumentar sus creencias religiosas; se muestra ecuaníme al explicar que principalmente el apego a la religión salvará a muchos de las catástrofes que son incontables en la historia.

Este concepto providencialista pudiera considerarse primitivo en una personalidad como la de nuestro autor que se manifiesta como defensor del progreso y la evolución positiva de los pueblos, sin embargo, su genio crítico y agudo lo hizo vislumbrar, igual que a otros muchos, el panorama que se avecinaba ya que este artículo se publicó en 1851 cuando la nación vivía otra de sus agudas crisis políticas, si recordamos que se preparaba el advenimiento de la dictadura santanista y consecuentemente la revolución de Ayutla.

En el texto siguiente Portilla hace alarde de sus inspiraciones teológicas al hablar de la religión como la luz divina que emana del Eterno, que inmortal alumbra al tiempo, en tanto que es obra prodigiosa de Dios; veamos lo que anotó en este texto:

"Es el hombre el rey de la creación y de la naturaleza, que observa desde su aparición sobre la faz de tierra la bóveda celeste, siempre lejana y misteriosa para su inteligencia".

La religión entonces, la presenta como acto providencial que tiende a salvar a la humanidad cuando está en peligro a punto de sucumbir; la fuerza suprema la dá el Cristianismo pero los hom-



bres con frecuencia se dejan engañar por los falsos profetas; al precipitarse en los abismos del error, al nacer el desconcierto, la sociedad misma está a punto de fenecer. El Papa puede contener en parte esos desvaríos religiosos auxiliado de algunos curas políticos en el combate de "esa barbarie de nueva especie" como son algunos filósofos.

Probablemente estas expresiones de Portilla acerca de los filósofos, se refieran a la etapa de la Ilustración en que se vió la actitud reaccionaria contra la divinidad; tendencia que se expresó como filosofía materialista y que hizo olvidar las costumbres tradicionalistas. Esto provocó sus lamentaciones: "Oh! y esta religión que ha guiado a la humanidad a través de los siglos y en medio de tantas vicisitudes", y en su destierro (1858): "bendita sea, porque en medio de la tormenta asoladora que surge sobre el mundo, ella es el inmenso fanal a donde tornar la vista los desterrados del paraíso."(9)

La religión figuró entre las fuentes principales de su inspiración literaria; ahí nacieron obras como La Magdalena, Lucía y Ricardo, La Niña Limosnara, Fortaleza de una Madre y Familia Dichosa. Con la muerte de su esposa, hay una temporal interrupción en sus aportaciones poéticas. (10)

Por otra parte, entre las primeras obras de estilo crítico-literario, están: El Tránsito de San José, Moisés, La Virgen María Protectora de las Bellas Artes, La Valentina y varios artículos sobre obras teatrales; pero que se realizaron hasta 1868 y que comentaremos a continuación.

También en este aspecto Anselmo de la Portilla se preocupó por impulsar directa o indirectamente, a los nuevos valores de las letras mexicanas; en ocasiones llegaba más lejos, es decir orientó y estimuló con paciencia paternal. El 12 de noviembre de 1849 se publicó La Valentina del escritor J. Ignacio Anievas, y en la reseña que de este acto escribiera nuestro crítico decía:

"Una numerosa y brillante concurrencia aguardaba ansiosamente el domingo 4 del corriente a que se levantara el telón en el gran Teatro Nacional; se había anunciado un drama nuevo, una obra de un hijo del país; y México estaba impaciente por saber si había de inscribir un nuevo nombre en la lista de sus poetas; o si por el contrario, un nuevo ensayo infeliz le había de indicar que esperase días mejores para que se desarrollase el ingenio de sus hijos. México temía y esperaba: su esperanza se realizó, porque el drama no sólo tuvo un éxito feliz sino que alcanzó un triunfo envidiable, el triunfo que merecía".(11)

Trasluce en su estilo crítico-teatral, preocupación por exaltar los valores humanos que nacían en esa nueva sociedad de la cual formaba parte; especialmente aquellos que pudieran servir de ejemplo para repudiar los vicios y fomentar las virtudes de la vida del pueblo que debía manifestar sus inquietudes a través del teatro; así se podían representar según Portilla, "Los sentimientos y las pasiones que hacen las veces de puñal, y es el drama de la sociedad contemporánea". (12)

Hay que agregar, que en el periódico LA IBERIA no abrigó en sus líneas sólo a los cultos y a los importantes de la sociedad,

también realizó labor social, permitiendo que en sus páginas se insertaran notas para pedir auxilio económico para los menesterosos y apoyo moral a los que necesitaran.

Siguiendo las costumbres de la época los intelectuales acudían a círculos literarios con el deseo de aumentar su caudal informativo, cambiar impresiones, llegar a la discusión bien encaminada, adquirir prestigio etc. Portilla no era la excepción y solía frecuentar este tipo de reuniones que llegaron a bautizarse con nombres curiosos como las llamadas "tertulias de Otero" y precisamente ahí tuvo oportunidad de entablar amistad con el Conde de la Cortina y el discutido D. Ignacio Comonfort. (13)

En su dinamismo literario, incursionó por el campo biográfico, que pareció abrirle nuevos caminos en sus inquietudes humanísticas, permitiéndole al mismo tiempo ampliar su documentación histórica, así aumentó su producción con las siguientes obras: Los Apellidos, Los Poetas Malogrados, Martín Merino, Napoleón Bonaparte, Antonio Ma. Nájera y otros bosquejos biográficos que se dieron a conocer en el periódico EL ESPECTADOR DE MEXICO y en el DICIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA (este último bajo la dirección de Lucas Alamán en los tomos II, III, IV, V y VI), todos ellos de gran interés histórico que son dignos de comentarse. (14)

En su artículo Los Poetas Malogrados opina sobre la cultura francesa; pone de ejemplo las vidas de los poetas que alcanzaron el triunfo y de los que se malograron; dice que los poetas son ángeles que esperan su llegada al mundo, los que nacen pero no pueden sobrevivir, son los fracasados. Medita en las palabras

de Mde. Latour cuando hace una comparación entre Byron y Lamartine; según esto, el primero fracasa porque no se apoya en la verdad y el segundo triunfa porque la ve claramente. Pero, qué es la verdad pa ra Latour, pregunta Portilla; es la ley divina, y aquél que sea poeta deberá someterse a esa verdad. Entonces, para no ser un poeta malogrado, debía regirse en la vida, con la verdad. (15)

En el ESPECTADOR DE MEXICO publicó un artículo sobre la vida de Fray Bartolomé de las Casas, en el que defiende los beneficios reportados por la conquista y colonización españolas, las cuales trajeron consigo las glorias de su casta y religión que profesaban. Indica, que algunos españoles vinieron a América por el noble motivo de propagar la fé cristiana y estos fueron los religiosos, quienes con la predicación del Evangelio y con el ejemplo de su amor y sencillez, civilizaron al Nuevo Mundo. Cada acto de esta colonización estuvo bajo la protección de la luz religiosa con la que lograron transformar a los naturales: "infinitos fueron los que abrazaron la fé por su predicación y también fueron muchos los que abandonaron su vida de licencia, de escándalo y de inhumanidad con los indios para convertirse..." (16) Cree que la obra Justis Bellis Causis, escrita por el canónigo Sepúlveda, fué instrumento de los opresores de los indios; en ella se afirmaba que era lícito exterminar a los que no se sometían a la fé...; pero a pesar de todo lo que en ella se especifica, esta obra fue benéfica. Y según escribe Portilla: "Lo cierto es que en esta obra hay mucho de bien: aunque de ella hayan abusado después los enemigos de España para atribuir a su gobierno las demeritas de algunos particulares, que la corte estaba lejos de aprobar". (17)

En este mismo periódico, el año de 1851, publicó un interesante artículo sobre la vida de un pintor llamado José Rivera, a quien decían "El Españolito". Este tipo de informaciones daba variedad a su campo biográfico.

Ya hicimos referencia a su participación escrita en el DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, pero de sus artículos, sólo tres firmó Portilla; entre ellos el de biografía del doctor Antonio Ma. de Nájera; a más de sus datos personales, muestra su trayectoria profesional en el campo de la medicina, no menos brillante que el de la política, cuando militó desinteresadamente en las filas conservadoras, que según nuestro autor, era cosa frecuente en esos días, sin que significara claudicar en su noble tarea; Dice que Nájera fué imparcial y enarboló la bandera de la verdad en una época de lamentables errores y exageraciones revolucionarias. (18)

En conclusión, piensa que Antonio Ma. Nájera perteneció entonces al llamado partido conservador, cuando se daba como definición de éste; "a los hombres de juicio que querían para su patria cosas practicables y no teorías de imposible aplicación". (19) Portilla trata de demostrar que no eran los conservadores verdaderos los que se oponían al progreso del país, según lo reafirmará en su libro: MÉXICO 1856-1857.

Años más tarde en el mismo Diccionario dirigido por Alamán, publicó otra biografía, ahora el personaje era Martín Merino, religioso fanático que intentó asesinar a la reina Isabel II (1852);

sin embargo dice que la vida de este fraile es un ejemplo y una gran lección para los hombres pensadores que intentaron explicar este suceso:

"La política y la religión tienen ya una luz con la cual se descubre y se enseña el fruto de los acontecimientos. La primera sacará de los sucesos que vamos a referir, escarmentos terribles para el ciudadano; la segunda podrá ofrecer a la humanidad extraviada un nuevo motivo de esperanza consoladoras". (20)

Ahora Portilla comenta tan criticable acto; es incalificable en la historia de España y, como consecuencia, también nuevo en la historia del mundo. El mismo Merino se había dado cuenta de la magnitud de este hecho, porque de otra manera sería un ser monstruoso; es indispensable que dé a conocer la biografía del religioso. "Era un ardiente partidario de ideas liberales, un fanático político; sus ideas demagógicas se desarrollaron paralelamente a los acontecimientos de la revolución francesa. Su carácter misantrópico lo alejaba del resto de la humanidad, apegado a las lecturas que consideraban a la religión como una flaqueza humana, a todo gobierno como una tiranía y a toda idea de virtud como un fantasma; la existencia de Dios la consideraba una preocupación y una farsa..." además en el mismo texto agregaba, "todo esto se necesitó para ser regicida", de otra manera, dice Portilla, "sólo se comprendería que fuera de un juicio enteramente trastornado; con la impiedad, con el ateísmo, unidos a ciertos caracteres terribles que no modifican la educación, se explican y se comprenden los crímenes más atroces". Y en otro párrafo, "la providencia había decretado triunfar de aquella alma rebelde, y para ello se valió de los medios suaves y ser-

cillos con que el cielo vuelve a la senda de la vida los pasos del hombre extraviado". (21)

Se presenta de nuevo el concepto providencialista de la historia, aun en los actos insignificantes de la vida, ya que el cura Merino sería salvado por otro religioso a quien la providencia condujo hasta él; en suma, "si alguna lección segura se ha de sacar de todo esto, es que la fé debe conservarse como una compañera tierna y consoladora en las borrascas de la vida". (22)

El tercer artículo, de los que aparecen firmados por Anselmo de la Portilla en el DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA está escrito para hacer comentarios del reinado de Carlos Luis Napoleón; asegura que han tenido lugar acontecimientos tan grandes que difícilmente se encuentran en la historia otros de mayor trascendencia. La política seguida hasta entonces por éste, ha sido la de consolidar el estado francés por medio de la conciliación de partidos, (similitud política de Ignacio Comonfort según puede verse en una comunidad de ideas y sentimientos). Y acaba comentando Portilla en este artículo, que dicho emperador reafirmará su trono sobre las tentativas de sus enemigos. (23)

Artículos periodísticos y Periódicos que funda.

Entre los más importantes artículos que escribió Anselmo de la Portilla, están los de la serie publicada en LA IBERIA, correspondientes a la polémica sostenida con el periódico EL FEDERALISTA en la que el escritor hace una defensa de la conquista y de la colonización española en México; posteriormente dichos artículos le servirían de base para la elaboración de su libro España en México donde está contenida la mayor parte de este debate.

Al presentar la relación de las obras literarias de nuestro personaje, hemos tratado de respetar el orden cronológico, sin que esto signifique subestimación de sus trabajos. Los artículos de profundo sentido histórico nos han permitido conocer el valioso punto de vista del extranjero ante los acontecimientos mexicanos. Portilla consideró que su labor periodística ayudaría a disipar en parte las inquietudes mal dirigidas.

Aunque ya existieran publicaciones de este tipo, dirigidas por españoles, se encuentran algunas afirmaciones como la siguiente: "Anselmo López de la Portilla fué el precursor de los periodistas españoles en México". (24) Al consumarse la Independencia se propagó la libertad de prensa, ello facilitó el camino de los partidos políticos, quienes se valieron de esto para difundir su ideología, en ocasiones bastante agresiva. De todos modos podemos encontrar en esa época, dos corrientes periodísticas: la liberal y la conservadora; a los primeros se les calificaría como



"prensa roja". (25)

Portilla se dió cuenta, de que muchos españoles negaban su origen y repudiaban en cierta forma sus lazos con la madre patria; es por ello que se dedicó a combatir tan funesta situación.

En 1848 quedó fundado LA VOZ DE LA RELIGION, diario en que re produce la mayor parte de sus poemas y donde publicó un artículo sobre la obra de Chateaubriand: "Memorias de más allá de la tumba"; el periódico concluyó ese mismo año y en la Hemeroteca Nacional se conservan sólo tres de los cinco que escribiera Portilla.

De 1849 a 1855 participó como fundador y colaborador de EL UNIVERSAL, diario independiente en el que reproduce sus artículos y críticas teatrales como los intitulados: "La Valentina" y "La Hija del Senador".

En 1851 se editó por primera vez EL ESPECTADOR DE MÉXICO, en cuyo prospecto menciona Portilla que el primordial fin del diario era trabajar por la verdad:

"La verdad lo repetimos, será nuestra enseña, el objetivo de nuestras tareas. La convicción que nos anima es profunda: el culto lo tributamos, ardiente y sincero, tenemos fé en ella y la tendremos en el triunfo; la tenemos igualmente en nuestros esfuerzos porque somos creyentes verdaderos y nos reputamos con derecho como el Apóstol, nada podemos contra la verdad, pero todo lo podemos con ella". (26)

En este prospecto, además de argumentar en favor de la verdad, incluyó una relación de los acontecimientos históricos de la humanidad, a la que ve protegida por la verdad del Evangelio. Las lucubraciones metafísicas cedieron el paso a los apóstoles del evangelio nuevo, que era el mismo evangelio... a las ideas republicanas. (27)

Ahora bien, mas si la humanidad, según Portilla se empeña en destruirse, estará protegida con la verdad (crítica de Prodhon). Presenta las corrientes filosóficas de su tiempo como errores de la humanidad (en este caso se refiere a las consecuencias del filosofismo); así que el socialismo, tuvo su origen en el protestantismo creado por Lutero. Por lo tanto dice:

"el socialismo, negando la propiedad, el orden y proclamando el caos, es la última expresión, la completa suma, la depurada esencia de los errores de tres siglos; exprimida por el congojoso afán de los mismos innovadores, que al ver las miserias de la humanidad, pretende remediarlas dándoles a beber un tósigo de muerte". (28)

Así que detrás de todo el cuadro de horror por el que cruzan los pueblos, se encuentra Dios, una fe una verdad; por lo tanto - según Portilla - las almas buenas y generosas no deben desmayar, porque al fin, la verdad triunfará sobre todo. Es por ello que en la publicación de dicho periódico, consideró necesario rendir tributo de justicia al católico por medio de la difusión de la verdad impresa.

Se publicó EL ESPAÑOL también en 1851, que se ponía en circulación dos veces por semana (miércoles y sábados).

En 1855 comienza a circular otro periódico que desde el título LA CRUZ pone de manifiesto su pauta religiosa, difundió las ideas ortodoxas, tratando de liberarlas de los errores de la época. Se conservan siete volúmenes. El diario estaba dividido en varias secciones:

1. Exposición de las doctrinas sanas de la iglesia sobre todo de los puntos que más convengan tratar en las circunstancias actuales.
2. Rebatir todo error en contra de las doctrinas.
3. Sección de composiciones literarias de contenido religioso.
4. Comunicar a los suscriptores los acontecimientos notables que ocurran dentro y fuera de la República, de acuerdo con las finalidades del periódico. (29)

Colaboradores importantes de esta publicación fueron J. Ma. Roa Bárcenas y Arango y Escandón.

En sus páginas, LA CRUZ presentó un artículo dedicado a dos españoles; Portilla y A. Franco, intitulado: "La Partida y la Vuelta". (30)

Quando las leyes reformistas se pusieron en práctica, en el gobierno de Comonfort, Anselmo de la Portilla publicó un suplemento del periódico que comentamos, con opiniones relativamente

incendiarias, ya que simpatizaba con las medidas del gobierno respecto de intervenir los bienes de la iglesia, que tan violenta reacción provocaron especialmente en Puebla. (31)

Podríamos seguir prolongando la lista de periódicos fundados por Portilla hasta 1867 año de fundación de LA IBERIA que le dió prestigio en el campo histórico; pero no viene al caso hacerlo por no haber mayor novedad temática en ellos.

CAPITULO II

- 1.- Portilla, Anselmo de la. "La Providencia".  
EL ECO DEL COMERCIO.  
 México, Ignacio Cumplido, Vol. III, No. 11.  
 Abril 1848 - Mayo 1848.  
 p. 50..
- 2.- Portilla, Anselmo de la. "Amor de Dios".  
EL ECO DEL COMERCIO.  
 México, Ignacio Cumplido, Vol. IV, No. 8.  
 Junio 5 - Julio 10. 1848  
 p. 22
- 3.- Portilla, Anselmo de la. "Ilusión y Realidad".  
EL ECO DEL COMERCIO.  
 México, Ignacio Cumplido, Vol. II, No. 70.  
 Abril 14 - Junio 25. 1844.  
 p. 28-41
- 4.- García Cubas, Antonio. El Libro de Mis Recuerdos.  
 México, Imprenta Arturo García Cubas Hnos.  
 1904.  
 p. 52
- 5.- Portilla, Anselmo de la. "Las Hermanas de la Caridad".  
LA VOZ DE LA RELIGION.  
 México, Ignacio Cumplido, Vol. III, No. 20.  
 Noviembre 13 - Diciembre 28 . 1844.  
 p. 555-559
- 6.- Portilla, Anselmo de la. "A Mí Hijo".  
EL ECO DEL COMERCIO.  
 México, Ignacio Cumplido, Vol. III, No. 8.  
 Julio 1 - Septiembre 30. 1848.  
 p. 65-67
- 7.- Portilla, Anselmo de la. "La Caridad".  
EL ESPECTADOR DE MEXICO.  
 México, Editor Anselmo de la Portilla, TI  
 No. 13  
 Abril 2 - Junio 14. 1851.  
 p. 13-15
- 8.- Ibidem. p. 15
- 9.- Portilla, Anselmo de la. "La Religión Guiando al Hombre".  
EL ESPECTADOR DE MEXICO.  
 México, Editor Anselmo de la Portilla, TI, No.  
 Junio 1 - Septiembre 14. 1851. No. 12  
 p. 10-12

- 10.- Portilla, Anselmo de la. EL ESPECTADOR DE MEXICO.  
 México, Editor Anselmo de la Portilla,  
 T.V, No. 899.  
 Mayo 3-Noviembre 20. 1852.  
 p. 2
- 11.- Portilla, Anselmo de la. "La Valentina".  
EL UNIVERSAL.  
 México, Ignacio Anievas, T.II, No. 364.  
 Noviembre 14-Diciembre 30. 1852.  
 p. 2-3  
 p. 2
- 12.- Ibidem.
- 13.- Valadés, José C. El Presidente Ignacio Comonfort. (La-  
 Victoria de la República. No. 62)  
 México, Secretaría de Educación Pública  
 1966.  
 p. 11
- 14.- Alamán, Lucas. Diccionario Universal de Historia y Geo-  
grafía. (T.II, III, IV, V, VI.)  
 México, Tipografía Rafael, 1853.
- 15.- Portilla, Anselmo de la. "Los Poetas Malogrados".  
EL ESPECTADOR DE MEXICO.  
 México, Editor Anselmo de la Portilla,  
 T.II, No. 13  
 Mayo-3-Julio 26. 1851.  
 p. 3-5
- 16.- Portilla, Anselmo de la. "Fray Bartolomé de las Casas".  
EL ESPECTADOR DE MEXICO.  
 México, Editor Anselmo de la Portilla, 5  
 T.I, No. 22.  
 Enero 10-Abril 3. 1851.  
 P. 38-43  
 p. 37.
- 17.- Ibidem.
- 18.- Alamán, Lucas. Op. Cit. (T.III) p. 9+10  
 p. 10
- 19.- Ibidem.
- 20.- Alamán. Op. Cit. (T.V) p. 262
- 21.- Ibidem. p. 264
- 22.- Ibidem. p. 267
- 23.- Alamán. Op. Cit. (T.VI) p. 16-18
- 24.- Maria y Campos, Armande de. Reseña Histórica del Periodismo Español  
en México.  
 México, Distribuidora de Ediciones, 1960.  
 p. 11-32

- 25.- Arangoiz, Francisco de Paula. México desde 1808-1867.  
 Prólogo: Martín Quiroga.  
 México, Editorial Porrúa S.A., 1968.  
 p. 345
- 26.- Portilla, Anselmo de la. "Prospecto"  
 EL ESPECTADOR DE MEXICO.  
 México, Editor Anselmo de la Porti-  
 lla, (T.I, No.I. Enero 8, 1851.)  
 p.10
- 27.- Ibidem. p. 3
- 28.- Ibidem. p.5
- 29.- Portilla, Anselmo de la. LA CRUZ .  
 México, Imprenta Ignacio Escalante ,  
 T. VII, No. 1  
 Febrero 0-Junio 1855.  
 p. 1
- 30.- Roe Bárcenas, J.M. "La Partida y la Vuelta".  
 LA CRUZ. (Suplemento)  
 México, Imprenta Ignacio Escalante, "  
 T.I, No. 10.  
 Julio 19; Agosto 30. 1855.  
 p. 2
- 31.- Portilla, Anselmo de la. LA CRUZ. (Suplemento)  
 México, Imprenta Ignacio Escalante, TII,  
 No. 8  
 Marzo 20- Abril 16. 1856.  
 p. 3

### CAPITULO III

#### COMENTARIOS AL PERIODICO LA IBERIA FUNDADO POR ANSELMO DE LA PORTILLA

La concepción periodística de Portilla quedó estampada en su libro: México 1856-1857 al exponer que la prensa podría ser ficción o realidad, dentro del gobierno de un pueblo y que corresponde a éste definirlo. (1) Desde luego, Portilla cree fielmente en las bondades de la prensa, como es el caso que dichas publicaciones permitían la comunicación directa y continua, aún en los lugares más apartados.

De ahí la determinación para hacer del periodismo no un pasatiempo sino su verdadera vocación en la que desplegará una inquietud primordial; en parte el cultivo del amor a España no sólo por los españoles americanos y además, difundir el concepto de valorar con justicia las raíces hispánicas de la cultura mexicana en todas sus manifestaciones.

Ya iniciado en el campo periodístico como colaborador y fundador de diversos escritos de este tipo principió también su tarea conciliadora. Probablemente el tener categoría de colaborador restringía su tarea; estas limitaciones se redujeron al mínimo cuando fundó LA IBERIA en marzo de 1867, que en su primera etapa fué calificado como notable manifestación literaria.

Estos calificativos fueron importantes entonces y lo son ahora, si consideramos que el siglo XIX circularon otras publicaciones de



igual género rivalizando entre sí, lo que significó en esa época, deseo de superación y en la nuestra, herencia histórica de valor incalculable.☺

Otro de los méritos de LA IBERIA fue que abrió las puertas a todos aquellos valores de los mexicanos y españoles y dió oportunidad de publicar trabajos de escritores noveles que coincidieron con el idealismo de su director, Portilla quien les hizo saber que la finalidad del periódico no era realizar propaganda en favor de España, pero sí dar a conocer las noticias que de ahí provenían; que no se dedicarían a defenderla de los ataques puesto que ella tenía su defensa en el análisis reflexivo de la historia misma. Tampoco pretendería defender los intereses de los españoles ya que estos estaban bajo el amparo de la justicia y de las leyes. Consideraba verdaderamente repulsiva, la falsedad de los argumentos en que se apoyaban otros periódicos para atacar a los españoles. LA IBERIA se fundó con la esperanza de cumplir sus modestos fines y máximas aspiraciones de servir como portavoz honesto del pensamiento español que se traducía en paz, trabajo y progreso.

Citaremos algunas de sus palabras en que enuncia los motivos que le llevaron a publicar este periódico:

"Nuestra patria sin dejar de ser una nación caballerescas de otros siglos, está realizando en su seno todas las conquistas del siglo presente. Sus intenciones y sus leyes se modifican conforme al espíritu de la civilización moderna; sus territorios, su red de ferrocarriles y telégrafos, sus comercios y sus industrias se

desarrollan; sus letras y sus artes florecen. Estos progresos no se verifican, sin embargo, sino a través de incesantes agitaciones, que parecen ser en nuestros días el patrocinio de todos los pueblos civilizados. España, como todos ellos, está dividida en bandos políticos, que se disputan el poder en el palenque de sus ideas, alguna vez, por desgracia, en la arena de los combates. Males son estos que no se pueden evitar en épocas de transformaciones y mudanzas; pero que ni son tan grandes en España como algunos ponderan, ni han impedido que el período actual, aunque borrascoso en extremo, tenga derecho a ser contado entre los más fecundos y gloriosos de su historia". (2) Y en otro párrafo dice:

"De todos modos los españoles que vivimos en México no podemos tomar parte en las luchas de nuestros partidos ni daremos el escándalo de reproducirlas aquí entre nosotros, aunque de aquel teatro no nos es permitido traer hasta acá las cuestiones puramente domésticas; LA IBERIA cumplirá religiosamente el deber que se impone; dichosos o infelices los hechos contemporáneos de la patria, nunca echaré al olvido que en tierra extranjera no somos ni debemos ser más que españoles". (3)

En esto y otras agudas observaciones el distinguido Portilla, dictaba las reglas de conducta que muy pocos escritores mexicanos y españoles pudieron seguir. Recomendaba a los extranjeros, no intervenir en los asuntos particulares del país, por ser de incumbencia casi exclusiva de los mexicanos según el, era mejor dedicarse a trabajar en sus propios negocios ya que esto redundaría en el bien de la nación que de todas formas les brindaría

ayuda. Recordaba Portilla a sus compatriotas: "Hay otros puntos que no nos son vedados: la agricultura, la industria, la minería, las mejoras materiales que ofrecen al periodismo ancho campo..." (4) Así que la única forma de corresponder a México era ésta y Portilla nunca lo olvidó.

Sobresale en la tarea periodística de nuestro personaje su afán de impulsar la cultura, por lo que incluyó en las publicaciones, trabajos literarios de J. Junco, Enrique Olavarría y Manuel Gutiérrez Nájera. Este último, al enterarse de la próxima desaparición del periódico LA IBERIA envió una bella carta al fundador en la que decía: "No sólo lamento la desaparición de LA IBERIA por la imparcialidad que siempre le ha caracterizado, que honraba no sólo a su ilustre redactor, sino a la prensa mexicana que justamente le consideraba como su más digno representante. No, algo más representa LA IBERIA, D. Anselmo, permítame que se lo diga, por más que su modestia se ofenda; fué el lazo de unión entre españoles y mexicanos. Usted sin herir nuestro amor patrio, logró a pesar de tantos obstáculos, llegar a la consecución de esos santos objetos que se le opusieron, a pesar de las innumerables contrariedades que evidentemente desalentaría al que no poseyese el heroico valor que a usted animaba, y que el iris de paz por fin brillase entre México y España..." (5)

Sincero fué el reconocimiento del mexicano hacia el español sin mediar todavía algún fuerte lazo amistoso que creara compromisos. Portilla entonces varió un poco en su tarea literaria al fundar una publicación seriada con el título de BIBLIOTECA DE LA IBERIA y se dedicó a reproducir algunas obras escritas por los

conquistadores españoles y por virreyes; otras fueron elaboradas por el propio Portilla quien frecuentemente redactó los prólogos de estas obras. Además, debemos insistir, sin temor a exagerar que nuestro personaje luchó incansablemente por difundir el concepto de nacionalidad mexicana que era resultado de las dos corrientes culturales a tres siglos de distancia, exponiendo a través de sus textos vehementes, la imperiosa necesidad de conocer el pasado histórico, analizarlo sin apasionamientos y lograr su proyección hacia el presente, con tan valioso contenido se constituían las bases de la realidad nacional que pocos comprendían.

En la BIBLIOTECA DE LA IBERIA de las obras escritas por Anselmo de la Portilla, se ha localizado: Instrucciones que los Virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores; con los números XIII y XIV dentro de esta biblioteca (6). En Conquista de México de Francisco López de Gómara, Colección Lafragua, aparece un prólogo sin firma, de estilo diferente al del director de LA IBERIA, además de carecer de fecha de reedición. Cabe recordar que este tan mencionado periódico tuvo dos etapas de publicación; la primera realizada ampliamente por Portilla, en la segunda, su intervención es poco precisa. Un tercer libro aparece años después, Debates en el Congreso Español Sobre la Internacional de Octubre y Noviembre de 1871, publicado por la BIBLIOTECA DE LA IBERIA.

Respondiendo al interés que impulsó sobre las artes en México, fué necesario editar varios artículos sobre obras teatrales, exposiciones pictóricas y otros temas semejantes, son un ejemplo los artículos reproducidos en La Crítica de Arte en el siglo XIX de Ida Rodríguez Prampolini. Es interesante dar ejemplos de la sensibilidad artística de Portilla manifestada en sus escritos como

el que en seguida presentamos:

"Acabamos de hacer una corta visita al estudio del señor Escudero y Espronceda. Allí está todavía el magnífico retrato del señor Landero, gobernador de Veracruz, allí hay varios del señor Juárez, llamando verdaderamente la atención uno grandioso, como también el del señor Lerdo que casi habla. El que nos ha cautivado en esta ocasión es el de una señora con un niño en los brazos. Le consideramos como una verdadera obra de arte, porque no sólo es notable por el completo parecido, sino que tiene condiciones que revelan en el artista un profundo estudio de la naturaleza. En la fisonomía de la señora se ve la dulce expresión que tienen las madres cuando llevan en su regazo a sus hijos; el raso de su vestido brilla con tal verdad que parece que se le oye crujir; y el nene está encantador con su actitud de inocencia y sus bracitos que al parecer se levantan. Este retrato es el de la señora Irizar. El señor Irizar, que tan entusiasta es por el arte, debe estar contento". (?)

Otro de los referidos artículos sin firma, comenta varias impresiones motivadas por el óleo intitulado: "Un Cuadro Histórico". (8)

El prestigio adquirido por las publicaciones del primer periódico de Portilla, cruzó las fronteras nacionales y desató polémicas que fueron seguidas con interés por el público que tuvo acceso a ellas, ejemplo de ello son las suscitadas por THE MEXICAN TIME; lo mismo aconteció con diarios nacionales como EL SIGLO XIX y EL FEDERALISTA. Algunos de estos debates se incluyeron en su

libro España en México figuraron también algunas respuestas de otros redactores.

En suma, la tarea periodística de Anselmo de la Portilla desde el principio, sirvió de ejemplo a sus contemporáneos, lo mismo para los que desarrollan dicha actividad en nuestros días. Los incontables ataques de que fué objeto, no lo detuvieron, antes bien, al seguir adelante formó una verdadera escuela en la historia del periodismo mexicano, fuente inagotable para los historiadores. El pueblo ha querido rendirle homenaje permanente al dar su nombre a una de las calles de la ciudad en la colonia Jardín Balbuena (entre las calles de Cecilio Robledo e Ignacio Zaragoza); sin embargo, el periodismo sólo fué un aspecto importante de su notable personalidad.

CAPITULO III

- 1.- Portilla, Anselmo de la. México 1856-1857. Gobierno del General  
Francisco Comonfort.  
Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858.  
p.83-84
- 2.- Olavarría y Ferrari, Enrique. Reseña Histórica del Teatro.  
México, Imprenta La Europa, 1895.  
p.3
- 3.- Ibidem. p.4
- 4.- Ibidem. p. 5
- 5.- Maria y Campo, Armando de. Reseña Histórica del Periodismo Español  
en México.  
México, Cia. Editora S.A., 1960.  
p.35
- 6.- Portilla, Anselmo de la. Instrucciones que los Virreyes de Nueva  
España dejaron a sus Sucesores. (Colección  
LA IBERIA, T. I-II)  
México, La Iberia, 1855.
- 7.- Rodríguez Prampolín, Ida. La Crítica de Arte en el Siglo XIX.  
( Instituto de Investigaciones -  
Estéticas, Vol. XVI, No. 3.)  
México, U.N.A.M. 1964.  
p 238
- 8.- Ibidem. p.242

## C A P I T U L O   I V

### COMENTARIOS DE LA OBRA: "MEXICO 1856-1857". GOBIERNO DEL GENERAL IGNACIO COMONFORT

"El ineludible deber de todo escritor que se declara amigo, admirador, apologista de un hombre, es probar la realidad de los méritos que le atribuye, de otra manera su apología no pasa más que de trabajo necio de adulación".

FRANCISCO BULNES

El historiador español Anselmo de la Portilla, en su obra "México 1856-1857", nos presenta la imagen de la personalidad del general Ignacio Comonfort, en la que se refiere a la actuación del hombre de gobierno, que llevara los destinos de México en una etapa verdaderamente compleja. Esto no quiere decir que nuestro examen del general Comonfort sea definitivamente positivo o negativo, sino que es difícil satisfacer al investigador de estos asuntos.

En este caso de la obra de Portilla, con frecuencia se le ha considerado como exégeta del gobierno de Ignacio Comonfort (1); nos relata en el curso de su obra, los principales acontecimientos de su gobierno y los aciertos y errores que tuvo en su administración. Para presentar a Comonfort dentro de un cuadro histórico sería necesario colocarlo en los marcos de diversos panoramas; como político, en su trayectoria militar, o como introductor de un sistema hasta entonces impracticable en México.



Para nuestro historiador, el presidente Ignacio Comonfort fué el hombre que pretendió modificar la historia, que se empeñó en llegar a su meta, pero que, por intervención de la caprichosa fortuna, no logró su propósito.

Para llegar a conocer y quizá a comprender la actuación del presidente Comonfort es indispensable iniciar su estudio con un bosquejo de su personalidad, según nos dice el mencionado historiador, sin caer en particularismos de los que huyó siempre.

Las características señaladas por Portilla son las de un hombre maduro, adepto a las prácticas militares, en cuyo semblante severo se mezclaba la melancolía con la amabilidad de un carácter dulce y sensible que dejaba notar el demasiado control de sus emociones; era además, militar valiente, severo y firme. Gustaba incluso de llevar una vida familiar ajena a la política. Señala Portilla, que era sinceramente religioso, y que la religión que practicaba y deseaba para su patria era la cristiana católica, la que había estudiado con los padres jesuitas. [ 2 ]

Como militar fué un soldado de sangre fría, opuesta a las guerras civiles y a las ejecuciones que por delitos políticos se efectuaban y veía con profunda tristeza las demostraciones irracionales de júbilo que el pueblo realizaba, después de algún triunfo. Todas estas características, según Portilla, contribuyeron a que el presidente Comonfort contara con sinceros amigos, los que en ocasiones llegaban a informarle sobre las

conspiraciones que fraguaban contra su persona o su gobierno.

La tolerancia fué un rasgo característico de la personalidad de este presidente de la República, al grado que se le llegó a tachar de demagogo. La base de su política fué la no solamente de los ánimos sino también de los partidos políticos. Pero antes de continuar fijando la política del general Ignacio Comonfort, presentaremos algunos conceptos de su biógrafo sobre los protagonistas del momento histórico en que se desenvuelve nuestro personaje.

Para Portilla la revolución es un huracán que destruye, aniquila, allana, vence e influye, sin embargo, son insensatos los que la combaten; los que la esperan preparados son prudentes y previsores. La revolución es un hecho providencial, al igual que cualquier otro en la historia. En México la Revolución de Ayutla se presentó brindando paz; pero la tradición declaró la guerra. La conducta moderada de Ignacio Comonfort lleva a Portilla a señalar que la revolución sería benéfica para el país, siempre que el principio conservador y el revolucionario hicieran las paces y trabajaran como amigos por un mismo fin, sólo entonces sería benéfica. Palabras que incluso en nuestros días adquieren una resonancia particular que hay que tomar en cuenta.

De la portilla vió con tristeza que se atribuyesen al pasado tradicional los problemas y conflictos del México presente, es decir, el México que era actual para el crítico español. Además sostiene, que es glorioso salir en defensa del pasado contra la injusticia de los que no saben justipreciarlo. (3) La guerra pre-

tendió proteger la tradición y ésta la rechazó, ya que se creyó que el presente podía bastarse a sí mismo.

Los conservadores aprovecharon el fanatismo tradicionalista que no reflejaba por completo el espíritu de la época, pero sirvió de instrumento a los individuos que recurrieron a él para difundir sus ideas; (4) así vemos que se desató la reacción contra las reformas de esa época y lograron desmoralizar al pueblo con sus máximas erróneas disimuladas tras la bandera de la defensa de la religión. La Iglesia permaneció firme frente a la revolución -dice Portilla- puesto que Dios ha prometido su amparo hasta el fin de los tiempos.

Se dictaron algunas leyes sobre los bienes de la Iglesia porque el gobierno tuvo el derecho de intervenir en los negocios eclesiásticos que estuviesen en relación con el orden temporal. El gobierno no podía renunciar, por causa de la potestad eclesiástica, al derecho de intervenir en los negocios civiles que de algún modo pudieran referirse a los objetos espirituales.

Estos fueron los conceptos a los que nuestro historiador prestó atención, y que según él, causaron el declive del gobierno de Comonfort.

Revolución, conservadores, gobierno e Iglesia son los factores que determinaron los destinos de México tras el triunfo de Ayutla. El presidente Comonfort, hijo predilecto de la fortuna, también tuvo errores humanos; pero según Portilla, los pagó con creces.

La actitud benévola y justa del presidente se vio manchada

con sucesos ajenos a su mismo plan de trabajo; si perdonaba se le acusaba de débil; si hacía justicia, era cruel; si buscaba y practicaba la paz y la conciliación, sólo encontraba la muerte y la venganza. Como resultado de sus cualidades, halló el recelo de partidarios, la inconciencia de sus amigos y la ingratitud de los mismos a quienes brindó clemencia.

El respeto a los principios de libertad y democracia no encontró eco suficiente en las reuniones que se hicieron para elegir representantes al Congreso Constituyente de 1856 y --según Portilla-- este quedó integrado por los liberales más exaltados; así nació la Constitución más liberal y para la cual México no estaba preparado.

No tomar resoluciones inmediatas, por temor a equivocarse, provocó que los acontecimientos se violentaran contra la Constitución y que la política de Comonfort asumiera una actitud expectante, por el momento, frente a los sucesos posteriores.

Portilla presenta algunos méritos del presidente Comonfort en estas líneas:

" en todos sus actos aplicó su sentido racional y justo. Comonfort sabía ser liberal reformador y progresista sin ser irreligioso o anárquico, ya que no daba crédito a los que dicen: la religión y el orden están reñidos con la libertad de los pueblos".

La política del presidente se inclinó a la realización de las reformas que convenían al país; pero no se aplicaron a tiempo como él quería y esto acarreó graves censuras. Portilla dice que Comon-

fort no fué un demagogo, si la demagogia implica el libertinaje, el trastorno y la impiedad; si ante la demagogia, la libertad, la reforma y el progreso son irrealizables. Por tanto, dice nuestro autor, Comonfort fué un mediador entre las tradiciones y la revolución quien no quiso aprovechar los recursos del fanatismo revolucionario para mantenerse en el poder ya que suponía que la sociedad marcharía de todos modos, por el camino que Dios le tenía señalado (en esto coincide con Portilla). Los métodos de conciliación eran casi inaplicables en una época en que los partidos políticos se mostraban inflexibles y toda actitud moderada se veía como debilidad.

Además, los sistemas exclusivistas, que no eran del afecto del presidente, provocaban el inútil derramamiento de sangre; no sólo tuvo temor a gobernar bajo un partido o una tendencia, sino que fué la mala suerte de su pensamiento, el infortunio para su patria; ya que le faltó la rigidez de los innovadores.

Las opiniones de Portilla acerca de Comonfort reafirman en parte la versión histórica que se tiene de éste político liberal moderado, ábierto a la problemática revolucionaria, que sirvió de eje en la interpretación providencialista de estos acontecimientos. Revolución y tradicionalismo son dos elementos arbitrados por la Providencia para guiar la marcha de la historia. El periodista que mencionamos, piensa que estos dos términos son el motor del progreso histórico, siempre que ninguna de las dos tendencias se sobreponga a costa de la otra. Tal parece que está pensando en términos de integración dialéctica; es decir, cuando los dos principios: conservador y revolucionario, aunque opuestos, pugnan por un mismo fin, en este caso, la felicidad de México: que sería la síntesis histórica.

1. Defensa del general Ignacio Comonfort por  
Anselmo de la Portilla

El historiador Anselmo de la Portilla en su obra México 1856-1857, presenta en su capítulo XII una descripción de la personalidad del presidente Ignacio Comonfort, que nos permiten tener una imagen más justa de él; cuando lo hace, muestra los aciertos y errores de este mandatario nacional. En el curso de la narración incluye algunos juicios acerca de los factores determinantes del desprestigio de su gobierno y los sucesos que condujeron al país a la guerra de los tres años y el advenimiento de la intervención europea.

Por encima de su origen español y aunque en esos momentos cruciales de la historia patria que revivieron el sentimiento antihispanista, Portilla luchó por anteponer la imparcialidad a sus opiniones particulares.

Y en lo que respecta a la conducta de Comonfort, su amistad no lo cegó; es más, se sintió identificado con él en muchos aspectos, como en la confianza que ambos tenían en los destinos de la patria. Coincidieron en la idea de nivelar a la nación en su progreso, con el resto del mundo; de que hubiera en México una nueva Constitución que rigiese los destinos; que hubiera mejoras en todos los aspectos, pero que estas se lograrán por caminos moderados para no violentar los acontecimientos, y que sobre todo, existiese la reconciliación de partidos.

Así que la Revolución de Ayutla debía tener un principio de moderación, con el propósito de lograr todos estos beneficios para el pueblo, y de aquí su anhelo de obtener la paz, la igualdad

y al común deseo de progresar.

Este fué el pensamiento de Comonfort y esto fué lo que quiso hacer en México (5) "Comonfort sabe ser liberal, reformador y progresista sin ser irreligioso ni anárquico". (6)

La revolución representada por Comonfort fué templada y medida por la misma tradición; pero los revolucionarios la convirtieron en desahogada y violenta, apoyándose en medios poco escrupulosos. Recordando el mensaje moderador del libro escrito por Anselmo de la Portilla encontramos nueva semejanza con el pensamiento de Comonfort, ya que el apologista se presenta como liberal moderado, reformador y progresista sin llegar a los extremos de irreligiosidad y anarquismo.

## 2. Actitud de Anselmo de la Portilla ante la Iglesia

Después de haber anotado los conceptos del historiador sobre la revolución, consideramos ahora que gran parte de los acontecimientos de la presidencia del general Comonfort se derivaron del celo excesivo de los eclesiásticos, quienes en su afán de evitar que la religión fuera combatida por algunos principios liberales, dieron otro sentido a la reforma.

Se presentó la reacción popular ante las medidas que no pretendían atacar los principios de la religión sino frenar el poder temporal de las comunidades piadosas con intención de resolver el problema hacendario, aunque fuera en mínima parte; sin embargo

esto pareció transformarse en una nueva cruzada para defender el catolicismo que de hecho no debía sufrir alteración. Todo podría cambiar, menos la iglesia de Dios según los conceptos providencialistas. No obstante, nuestro historiador considera que iba a ser necesario contemporizar por medio de reformas adecuadas y menos violentas. 7)

No todos los que se opusieron a las reformas del país, lo hicieron por temor o ignorancia, sin embargo, las opiniones se dividieron a tal grado que la lucha de conciencia por escoger entre el deber religioso y el deber cívico, contribuyó también al origen de un conflicto nacional, cuya responsabilidad no podía atribuirse a un sólo hombre.

### 3. Anselmo de la Portilla y la defensa de lo español en México

Portilla expresa que entre los más exaltados liberales se encontraron aquellos que injustamente atacaron todo lo español, mal interpretando el principio liberal, y alimentaron su falso patriotismo con odio permanente a lo hispánico.

Los que se entregaron en cuerpo y alma a la lucha de destruir como huracán las instituciones, eran los insensatos; por esto Portilla consideró gloriosa la defensa del pasado que aportó legados notables. 8)

A pesar de su amistad con nuestro historiador, Ignacio Comonfort se mantuvo al margen del problema para no tomar parti-



do abiertamente, ya que pretendió establecer la armonía entre ambos grupos; por estas razones no prestó gran atención a las quejas en contra de los peninsulares, siguiendo los dictados de su conciencia. (9)

"Siendo español el que esto escribe y habiendo defendido siempre las glorias de su país y las tradiciones de su raza; no habría encontrado qué alabar o quien, sin que los marcaran con odio o menosprecio por muchas que fueran sus virtudes". (10)

Portilla agrega que entre las tareas de Comonfort estuvo la de solucionar tantas discordias entre mexicanos y españoles, pero los partidos y la sociedad en general no estaban preparados para esto; la prueba está en que se llegó a suponer que el verdadero paladín del pueblo sería aquél capaz de acabar con el adversario español. El tiempo probó a Comonfort que su tarea conciliadora apoyada por el mismo Portilla, causó entonces grandes infortunios a la patria. (11)

Aunque muchas veces hemos oído decir que la imparcialidad no existe, al menos debemos aceptar, que sí existe el deseo de ser imparcial cuando está de por medio un concepto claro de lo que es la justicia.

La historia registra los nombres de gran número de personajes que por la magnitud de sus obras, fueron considerados ciudadanos del universo, porque su patria era el mundo entero. Los conceptos de libertad, unión y progreso, para ellos no tenían fronteras.

Por ahora tal vez sea prematuro colocar en esa categoría a Anselmo de la Portilla; para él, España constituyó el punto de partida sin ser un desarraigado. Captó a tiempo el concepto sencillo de nacionalidad mexicana, y no por sencillo menos valioso; sucedió con él y con muchos extranjeros y aún nacionales.

La independencia política que México alcanzó en 1821, no trajo consigo la autosuficiencia económica y mucho menos la felicidad inmediata. Parecieron cumplirse las profecías de Fray Servando Teresa de Mier que en el Congreso Constituyente de 1824 hacía públicos sus temores de que la anarquía pudiera reinar en el país. Entonces debía evitarse la división nacional por encima de todo; pero la tarea fué lenta, confusa y dolorosa.

CAPITULO IV

- 1.- Reyes Heróles, Jesús. El Liberalismo Mexicano. (La Sociedad Fluctuante. T II) México, Facultad de Derecho de la U.N.A.M., 1958.  
p. 439
- 2.- Portilla, Anselmo de la. México 1856-1857, Gobierno del General Ignacio Comonfort. Nueva York, Imprenta S. Hallet, 1858.  
p 339
- Valadés, José C. El Presidente Ignacio Comonfort. (La Victoria de la República, No. 62) México, Secretaría de Educación Pública, 1966.  
p. 7
- 3.- Portilla. Op. Cit. p. 341
- 4.- Ibidem. p. 354-357
- 5.- Ibidem. p. 13-14
- 6.- Ibidem. p. 361
- 7.- Ibidem. p. 351
- 8.- Ibidem. p. 362
- 9.- Ibidem. p. 362
- 10.- Ibidem. p. 363

11.- Ibidem.

p. 363-364.

## C A P I T U L O V

### EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE

1856 - 1857

"Ayer ha abierto sus sesiones el soberano congreso constituyente, y hoy da principio a sus importantes trabajos en que el Exmo. Sr. Presidente de la República, ha visto consumarse la principal de las promesas del Plan de Ayutla, lleno de júbilo y de las más halagüeñas esperanzas..." (1). Tales fueron las palabras con que se iniciaba un acontecimiento decisivo en la presidencia del general Ignacio Comonfort y que al que igual que muchos, esperaba ver culminados sus ideales de cordialidad y esperanza entre los hombres de México. Mucho se ha escrito sobre el fracaso o el triunfo de esta primera reunión de mexicanos para la formación del primer y propio gobierno de carácter democrático; y aun a pesar de que existen diversas opiniones al respecto la mayoría coincide en que entre los mexicanos de entonces figura una conciencia política bien definida, causa principal de estos sucesos.

Para ampliar nuestros conceptos al respecto, consultamos algunas obras que nos sirvieron de base para entender mejor a varios personajes que intervinieron en estos hechos históricos trascendentales, así como el enjuiciamiento que el historiador hace de ellos. Por esto ha sido necesario describir el ambiente y citar los temas principales discutidos por los miembros del congreso y así poder delinear algunos de los motivos de la crisis posterior.

Entre los constituyentes de 1856 se pusieron de relieve diversas ideologías; la liberal, la conservadora y un tercer gru-

po que no se definía abiertamente.

Francisco Bulnes en su obra: Juárez y las Revoluciones de Ayutla y Reforma, sobre esto escribió

"Los constituyentes se dividían en dos grupos de aspecto de chusma, más que en dos partidos; pues no había disciplina, ni jefes, ni organización entre los moderados y exaltados. En ambos grupos había un gran Estado Mayor postólico de hombres eminentes, muy probos, profundamente ilustrados dentro de su época, verdaderamente patriotas, desinteresados, de gran valor civil, creyentes de los recursos indefinidos, económicos y democráticos del país, congestionados con fé de mártir incorruptible, admirablemente sinceros y laboriosos. El resto era como en todas las asambleas, una masa de insignificantes, pero honorables e indiscutiblemente patriotas". (2)

En la abundante bibliografía relacionada con este tema, está el libro: La Constitución y la Dictadura de Emilio Rabasa que al referirse a las sesiones del congreso dice:

"Los conciudadanos harían en las asambleas primarias la designación de electores primarios, reunidos éstos en las cabece-  
ras del partido, nombrarían electores secundarios, y al fin de éstos, constituyendo un colegio electoral en la capital de su estado, deberían elegir a todos los diputados que al estado correspondiesen según su censo. Los colegios eligieron elementos como Gómez Farías, Arriaga, Ocampo y Prieto, que pertenecían al grupo más avanzado, y Arizcorreta y Romero Díaz que

son de los moderados de la extrema conservadora". (3)

Volvemos a citar al discutido Francisco Bulnes, cuando afirma que los constituyentes se propusieron combatir a la dictadura de Santa Anna pero formaron un tirano peor: La Cámara, que limitaba las facultades del presidente. (4)

Aun los más avanzados cedieron ante esta situación; estaban temerosos, no había una franca decisión para aceptar la realidad de las dificultades que presentaba la creación de dicho congreso. El número de los constituyentes era de 154, entre los cuales dominaba un sentimiento de desconfianza e inmadurez política; una gran parte de ellos no se presentó a las primeras sesiones; otros, los elegidos en las provincias, jamás se movieron de sus localidades pretextando diversas razones. Tal era el panorama general de las condiciones en que sesionó el congreso.

La elección de Ponciano Arriaga como presidente del mismo congreso, fué unánime en el primer escrutinio y su nombre victorioso al concluir las sesiones de apertura.

El título común de liberales dió a todos los representantes un motivo de unificación, que se estabilizó los primeros días, y el presidente progresista pudo predominar en la asamblea, como él mismo dijo más tarde, en la grave sesión del día cuatro de septiembre. (5)

Se expusieron las opiniones acerca de la inexistencia de una 'elite' política del país; y aunque esto fuera verdad, subsistía el afán de señalar los caminos que condujeron a la reestructuración absoluta del país. A quienes lo divulgaron en un sentido radical, se les aplicó el calificativo de liberales exaltados; otros, cuyo interés se fincó en la renovación calculada de las instituciones tradicionales de México, representaba el de los moderados, y además se fincó la conducta de aquellos que no deseaban ni permitirían cambio alguno de las tradiciones, estos fueron los conservadores extremistas.

El general Comonfort, ante la reunión de los constituyentes mantuvo una conducta pasiva en el desarrollo de estos sucesos, a fin de mantener el equilibrio entre las diversas exaltaciones políticas. El congreso, que efectuó sus sesiones en la ciudad de México y proyectó en principio, dar la firmeza necesaria al gobierno nacional y enaltecer las libertades humanas.

La tribuna se convirtió en escenario principal donde se presentaron los dramas más interesantes de este período político. Allí se escucharon las voces de los brillantes oradores; se discutieron los principios que regirían al país a partir de entonces; se perfilaron las fisonomías políticas de cada integrante del congreso.

En todo ello se apoyó la exaltación periodística de los partidos, aferrados a la única idea que los animaba: la difusión de sus principios.



Justo Sierra escribió este concepto interesante: "Los periódicos conservadores daban la voz de alarma a la sociedad contra toda tentativa innovadora; los periódicos liberales, a porfía, pedían un programa de lucha, no de paz (nadie pensaba en la paz como no fuera Comonfort) entonces ministro de guerra". (6)

Se conjuraron también algunos de los elementos que personificarían el drama de la Guerra de Tres Años. Nuevamente los eclesíásticos lucharon por mantener sus privilegios, apoyados por el tradicional sentimiento religioso de la nación, en contra de las leyes liberales. Las ideas de Lerdo, Juárez, y Lafragua, sin proponérselo, sirvieron de bandera al clero, para tachar de anticatólica la nueva Carta Magna, estimulados a la vez, por los anatemas lanzados en contra de las reformas, por el Papa Pío IX.

Se explica ahora nuestro interés por presentar las semblanzas de algunos constituyentes que, con maestría nos heredó en sus textos Anselmo de la Portilla. Esta galería de retratos reúne a personajes, que gracias a las agudas observaciones del escritor mencionado, aporta imágenes más o menos completas. (7) En su obra México 1856 - 1857 Portilla hace referencia a D. Guillermo Prieto, menciona cómo éste solicitó el perdón de los presos políticos después de los sucesos de Puebla: "había sido porque uno de los más atormentados por la tiranía dictatorial, pasaba por un hombre que era adversario de las opiniones vencidas. Su conducta noble y generosa dió testimonio solemne de

que si entonces no depusieron los mexicanos sus eternas rencillas ante el altar de la patria, no fué culpa del partido liberal, que echó en olvido sus resentimientos para ser generosos, sino el conservador que avivó los suyos para ser implacables". (. 8 )

De D. Ezequiel Montes, Ministro de Justicia, Portilla escribió: "Montes hábil jurisconsulto y profundamente versado en las ciencias canónicas, parecía estar en su elemento cuando se le provocaba a entrar en estos debates; y no había temor en que se le deslizara en ellos ninguna idea que no estuviera conforme con la más pura ortodoxia, siendo como era un católico de corazón y de carácter apacible". (. 9 .) Y sobre sus debates continúa Portilla: "Ministro de Justicia, abrió el debate con un discurso en el cual opuso al dictamen fuertes razones de justicia y conveniencia... y resolvió cuestiones con legitimidad en contra de los principios que la comisión asentaba... Declárandose arduosamente contra la dictadura y pintáronse con encendidos colores las atrocidades con que se había manchado, extrañándose que un miembro del gabinete se atreviera a proferir ante la representación nacional verdaderas blasfemias democráticas". ( 10 )

Según Portilla, era el Dr. Serrano: "provisor y vicario de la diócesis de Puebla y uno de los eclesiásticos más ilustrados de ella...habría hecho un beneficio inmenso a su iglesia y a su país de no habérsele estorbado el celo intolerante de sus compañeros". (. 11 )

Comentaba de D. Pedro Escudero y Echanove: "tenía la instrucción, la prudencia y demás cualidades que tan delicada misión re-

quería, al ser nombrado representante de México en la santa Sede". ( 12 )

Del notable Manuel Payno, asienta que: "Al dejar el ministerio de la Hacienda mostró ser un hombre de gran expedición y de extraordinario despejo para encontrar recursos en los momentos de mayor angustia. Acredita la inteligencia y laboriosidad de Payno, muchas disposiciones tomadas en su tiempo en materia de hacienda". ( 13 )

Del famoso José Ma. Lafragua anotó lo siguiente:  
"con habilidad y maestría el espíritu y tendencia del Estatuto... esta producción notable digna de la reputación política y literaria de que gozaba el ministro... Fue uno de los hombres que mejor comprendieron el pensamiento político de Comonfort, porque, sin duda, le había concebido él mismo, antes de saber que había de concurrir a realizarle. Distinguido como literato, estimado como orador y bien visto por sus cualidades personales, no encontró sin embargo simpatía en los hombres de la escuela revolucionaria porque echaba de menos la rigidez de sentimientos y la violencia de acción que ellos apetecían. Lafragua, en efecto, no es hombre de revolución en el vulgar sentido de esta frase; y sin embargo su reputación política lo lleva al Ministerio de Relaciones. En 1846 fue senador, y diputado durante diez años. Tuvo la cartera de Gobernación por sostener los principios de la democracia pacífica. Afiliado desde su juventud a estas banderas, se retiró de la escena pública perseguido por sus adversarios políticos, a los que no guardaba rencor ni buscaba venganza... Dulce

y tolerante con todos, leal a sus principios no gustaba de oponerse a las opiniones ajenas lo que le merece el amor y respeto de amigos y contrarios. Comprendió bien el espíritu de la administración a que pertenecía y lo desarrolló con inteligencia y con fé, empleando en el gabinete el lenguaje franco y sencillo de la verdad; pero sus esfuerzos se estrellaron en las pasiones de la época; y lo que debió servirle de gloria, no hizo más que suscitar contra él vituperios injustos". ( 14 )

Después de tan magnífico retrato que de Lafragua nos presentó Portilla, ahora al referirse al brillante Ignacio Ramírez hombre de inmortales polémicas, nos dice: "que fué individuo de la comisión, quien pronunció un discurso lleno de rasgos de originalidad y audacia como todos los suyos, y en el cual hizo al gobierno, en medio de las alucinaciones más picantes, las más violentas inculpaciones; pintó como un héroe a Vidaurri llamándole el apoyo de la libertad... Ramírez figuró siempre desde entonces en la falange de la oposición revolucionaria del congreso; pero sus ataques eran poco temidos porque nadie creía, ni aún sus mismos compañeros de oposición, que fuera posible reducir a la práctica sus delirios democráticos. Ignacio Ramírez resume todas sus opiniones en la máxima, recedant vetere, nova sint omnia (que se retiren las cosas antiguas, que todas las cosas sean nuevas) hace alarde de ir más allá que ninguno en punto a innovaciones.

Portilla piensa, que estuvo sólo Ramírez, con sus opiniones en el congreso... atacó el proyecto de Constitución porque empezaba invocando el nombre de Dios, y combatió muchos artículos porque no le parecían bastante democráticos. La ley de desa-

mortización no le pareció bien a Ramírez, porque quería que los bienes del clero se declararan nacionales y prodigó ataques al gobierno porque no adoptaba una política altamente revolucionaria. Sus discursos eran escuchados con cierta curiosidad mezclada de espanto, porque la originalidad de su estilo, la audacia de sus ideas y sus tendencias de todo punto trastornadoras, eran una novedad nunca vista en México. "Pírrónico Descarado", se llamó él mismo en el periódico EL CLAMOR, suspendido por el gobierno por el escándalo que provocaba. Sus amigos, no le perdonaron el atacar al presidente, ya que se le debía respeto por el lugar que ocupaba". ( 15 )

Cuando Portilla nos describe la personalidad de Francisco Zarco, nos narra lo siguiente: "rechazaba a los hombres de opiniones ambiguas o de ideas antiliberales, culpa de todo a Lafragua y pide su destitución del gobierno... Dirige el periódico EL SIGLO XIX y la Crónica Parlamentaria del Congreso Constituyente con energía de su expresión y brillante estilo; ardor de opiniones. Discursos más notables los pronunciados al discutir los artículos sobre la libertad de imprenta y la libertad de cultos. ( 16 , Zarco figura siempre en las filas de las facciones más avanzadas; se opuso constantemente al pensamiento conciliador del gobierno y combatió con energía la idea de crear un gran partido nacional con las reliquias de los partidos existentes. Pasó como enemigo de la administración, porque se colocó siempre al lado del congreso en sus luchas con el ejecutivo..."

" Tenía como armas la prensa y la tribuna, la pluma y la

palabra... Algunos le tacharon de ser implacable en sus odios políticos, acaso por la independencia de sus opiniones, por la franqueza con que las publicaba y por el valor civil con que las sostenía... Zarco pudo exagerar alguna vez aquellas virtudes". ( 17 )

De Arriaga, Ramírez y Díaz González, expresa Portilla que fueron "personas de buen criterio y sin duda de sanas intenciones; se distinguieron por su fervor revolucionario y su política contra el gabinete". ( 18 )

Manuel Silicio; "habló en tono de profunda convicción como hermano que procura impedir las discordias de una familia recordó los antecedentes del gobierno y sus puras intenciones; apeló a los sentimientos de los diputados y al interés de la causa común, y los conjuró a que no dieran un escándalo del cual podían aprovecharse sus enemigos". ( 19 )

Joaquín Angulo; "este individuo pasaba por moderado y su nombramiento causó disgustos a los progresistas de Jalisco". ( 20 )

Miguel Lerdo de Tejada; "ya era ventajosamente conocido por su talento y su instrucción y por sus trabajos literarios consagrados siempre a objetos de utilidad positiva... y se le tuvo por uno de los hombres más capaces de llevar a cabo las reformas de la revolución democrática, sin que lo pudieran evitar sus enemigos". ( 21 )

Marcelino Castañeda; "fué una de las notabilidades del Congreso Constituyente, hombre de talento y de instrucción, amigo de la libertad política y del orden constitucional; pero enemigo de las innovaciones peligrosas se opuso siempre con noble resolución y con la entereza de la virtud a todos los que formaban entonces el programa del partido revolucionario. Aunque de edad algo avanzada, trabajó sin descanso en el Congreso; salió al encuentro de todas las cuestiones, a la fogosa juventud que allí campeaba en su exaltación y fue acaso el único mantenedor de las doctrinas tradicionales. Combatió la abolición del fuero eclesiástico, la extinción de los jesuitas, la libertad de culto, el jurado, el juicio político, y todas las demás reformas que le parecieron malas por injustas en sí mismas o por inaplicables en México". ( 22. )

Cuando compara a Ponciano Arriaga con José Ma. Mata: "ambos pertenecían a la fracción más avanzada del partido liberal y fueron en el congreso los más ardientes campeones de las teorías reformadoras. Arriaga es un orador de locución tarda y difícil, pero enérgico en las frases y hasta elocuente, porque siempre habla bajo el influjo de convicciones íntimas y profundas que a veces llegan a la pasión. Mata se distingue en el Congreso por la rara elocuencia, inteligencia e infatigable actividad con que procuró el triunfo de sus principios, Mata habla con facilidad, discurre con solidez y lo ardoroso de sus opiniones no le impiden ser lógico y razonador; el fuego de la pasión casi nunca se descubre en sus discursos y sabe sostener las más avanzadas teorías de su partido, y manifiesta su indig-

nación contra sus adversarios sin que halla en sus palabras arrebatos ni violencias". ( 23 )

Que Luis de la Rosa, "era el tipo de los hombres buenos y de los patriotas desinteresados y había merecido siempre el respeto de los partidos por sus sentimientos nobles y por sus puras costumbres, por su vasta instrucción y por su clarísimo talento. Hombre de estado, espíritu de justicia y severidad moral en su vida privada". ( 24 )

Aunque en forma breve, opina Portilla de Miguel de los Santos Alvarez, "talento como literato apreciado por la juventud política". ( 25 )

Y de Miguel Miramón: "que también había tomado parte en la primera reacción en aquella ciudad, (Puebla) y había vivido oculto desde la capitulación sin tomar parte en ella, joven de extraordinario arrojo que ya era desde entonces uno de los enemigos más temibles que tenía el gobierno". ( 26 )

En general, sobre el Gabinete, Portilla opinó: "Mucho se hizo notar en este debate la ausencia del Gabinete. En él había hombres que podían haber aprovechado la brillante ocasión que aquel asunto les ofrecía, de explicar las razones de su pensamiento político..." ( 27 )

Gracias a estas descripciones de la personalidad de los integrantes del Congreso Constituyente, observamos la tendencia



moderada de Portilla, se aprecia con claridad cuando menciona facultades, méritos, intereses e inclinaciones políticas de los mismos. Esto bastaría para conocer el panorama político de nuestro país, a punto de ser promulgada la Constitución que tanto revuelo causó. Especialmente, muchos miembros de la Iglesia provocaron la reacción que cundió entre los miembros de la sociedad privilegiada y el resto del clero; a tal grado que el mismo Papa, ajeno al conocimiento de la realidad mexicana, condenó dichas leyes que a la larga beneficiarían al pueblo. Aquí el escritor habla con moderación para no herir los sentimientos políticos religiosos de sus lectores.

La jura de la nueva Constitución fue tanto para Comonfort como para Anselmo de la Portilla, una esperanza frustrada en la cual se disolvió un poco la tendencia moderada de ambos personajes; seguía la etapa de las grandes decisiones.

Así lo asentó Portilla: "Comonfort había triunfado hasta entonces de todos sus enemigos, pero a su lado y a su sombra se había ido formando otro más formidable que todos ellos; y apenas acababa de derrotarlos en su último campo de batalla, cuando el nuevo se presentó en la palestra. Era tanto más terrible, cuanto que presentándose con faz de amigo y de aliado, Comonfort tuvo que abrirle los brazos y estrecharle como tal en ellos. Esto les perdió, porque acostumbrado a luchar en campo abierto y franca lid con sus enemigos, supo evitar el golpe mortal que el nuevo le asestó el mismo día de su mentirosa alianza. Con él nada le valieron su prudencia, su constancia ni su valor; delante de él se eclipsó su estrella, y le abandonó la fortuna que tantas veces le

había sido amiga y protectora. Este enemigo era la Constitución de 1857". (28)

Por todo lo anteriormente dicho, cabe recordar que la Constitución del 5 de febrero de 1857, sostuvo como forma de gobierno, el sistema republicano federal; promulgó leyes sobre la supresión de fueros (militares y eclesiásticos); leyes de garantías individuales; se consagró la libertad de prensa, libertad de pensamiento, derecho de reunión, derecho de portar armas, derecho de petición ejercido por escrito y otros principios revolucionarios, pero ninguno sobre la libertad de cultos religiosos, porque aún pesaba sobre el Congreso Constituyente el espíritu católico del pueblo mexicano. En la reseña de Francisco Zarco, secretario del Congreso, junio-agosto de 1856, se describe el momento crucial así:

"Se declara el punto suficientemente discutido, y a del señor Cortés Esparza, se acuerda que la votación será nominal.

Todos ocupan sus asientos; reina el más profundo silencio: el público reprime su ansiedad, y la votación tiene algo de grave y de solemne, pues todos los representantes se van poniendo en pie y emiten sus votos con voz muy clara y firme. Al principio, a cada voto, siguen vagos rumores en las galerías y señales de aprobación y reprobación.

Se declara el artículo sin lugar a votar por 65 señores contra 44. Hubo diputados que se salieron del salón antes de la votación. El resultado produjo en las galerías una espantosa

confusión; silbidos, aplausos, gritos de; viva la religión  
¡mueran los hipócritas! ¡mueran los cobardes! etc. "

(29)

Al otro lado del mundo, en Europa, también se efectuaba una evolución de índole liberal; hubo una efervescencia de ideales progresistas, de conocer las nuevas ideologías; surgieron teorías económicas, sociales, etc. El Papa Pío IX, parecía aceptar el surgimiento de las nuevas formas gubernamentales, en las que se limitaba la participación de la Iglesia en los asuntos del estado. Sin embargo, América Latina, mantuvo una conducta cautelosa tanto para aceptar la aplicación de las reformas gubernativas como para difundir las ideas de libertad de cultos. Sobre esto, un punto de vista actual es el de Martín Quirarte en su libro "Visión Panorámica de la Historia de México"; "sin duda alguna no poseyendo información suficiente, declaraba que en México se había autorizado la libertad de culto y acusaba al Estado de haber despojado a la iglesia de sus propiedades, cuando sólo se había ordenado la desamortización". (30)

Sobre las reformas eclesiásticas, el historiador Anselmo de la Portilla escribió: "las reformas eclesiásticas se habían verificado de acuerdo con la cabeza de la iglesia, conforme al espíritu del siglo y a las necesidades de la nación: las reformas políticas se habían llevado a efecto con provecho y con gusto de los menos adectos a transformaciones y mudanzas; todos los elementos de la discordia habían desaparecido; todos los pretextos para nuevos trastornos se habían acabado: el país había entrado sin violencia en las vías del progreso y se había consuma-

do al fin, una gran revolución social. (31)

Así que, podemos afirmar, que fué la indecisión la que condujo al fracaso la obra del Congreso Constituyente de 1856-1857, donde se había realizado una amalgama conflictiva de ideales; sus integrantes no lograron al principio, ver cristalizadas sus aspiraciones. La indecisión también provocó la conducta del presidente Comonfort; su política de reconciliaciones, no halló lugar en los momentos en que urgía una gran determinación de él y el resto de los liberales que ambicionaban conducir al país, por la vía del progreso.

CAPITULO V

- 1.- Bulnes, Francisco. Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de -  
Reforma.  
México, Editora Nacional, 1972.  
p. 216  
p. 214
- 2.- Op. Cit.
- 3.- Rabasa, Emilio. La Constitución y la Dictadura (Estudio sobre  
la Organización Política de México.)  
México, Editora Patria, 1912.  
p. 46
- 4.- Bulnes. Op. Cit. p. 209
- 5.- Rabasa. Op. Cit. p. 50
- 6.- Sierra, Justo. Juárez su Obra y su Tiempo. (Obras Completas  
del Maestro Justo Sierra. T. XIII)  
Prólogo: Agustín Yañez,  
México, U.N.A.M., 1956.  
p. 102
- 7.- Fortilla, Anselmo de la. México 1856-1857. Gobierno del General ---  
Ignacio Comonfort.  
Nueva York, Imprenta S. Hallet, 1858.  
p. 30
- 8.- Ibidem. p. 28
- 9.- Ibidem. p. 30
- 10.- Ibidem. p. 46
- 11.- Ibidem. p. 31
- 12.- Ibidem. p. 36
- 13.- Ibidem. p. 38
- 14.- Ibidem. p. 41-42
- 15.- Ibidem. p. 53
- 16.- Ibidem. p. 52-54
- 17.- Ibidem. p. 59
- 18.- Ibidem. p. 60
- 19.- Ibidem. p. 60
- 20.- Ibidem. p. 58
- 21.- Ibidem. p. 61
- 22.- Ibidem. p. 64

- 23.- Ibidem. p. 69
- 24.- Ibidem. p. 75
- 25.- Ibidem. p. 79
- 26.- Ibidem. p. 92
- 27.- Ibidem. p.95
- 28.- Ibidem. p. 112
- 29.- Ibidem. p. 54
- 30.- Sierra. Op. Cit. p. 183
- 31.- Orozco Farin, Rogelio. Puentes Históricas, México 1821-1867.  
México, Editorial Cumbre, 1965.  
p.147
- 32.- Quirarte, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México.  
México, Editorial Cultura, 1967.  
p.117
- 33.- Portilla. Op. Cit. p. 182

## CAPITULO VI

### COMENTARIOS ACERCA DE LA OBRA ATRIBUIDA A ANSELMO DE LA PORTILLA

La obra intitulada Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa Anna. El Plan de Ayutla escrita en el año de 1856, se atribuye al historiador Anselmo de la Portilla, sus biógrafos así lo mencionan al incluirla en su producción literaria. Figura el nombre del impresor, Vicente García Torres. Después de haber realizado la lectura minuciosa de la obra y hemos comparado su estilo con la escrita dos años después por el mismo Portilla, México 1856-1857 o Gobierno del General Ignacio Comonfort y podemos llegar a la conclusión de que la redacción, estilo literario y presentación de la primera obra no coinciden con la segunda obra escrita y firmada por Portilla.

Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa Anna así como México 1856-1857 son fuentes muy importantes para comprender dos periodos de especial interés histórico, que además sirvieron de base para la mayoría de los historiadores contemporáneos del escritor. Así tenemos que D. José Ma. Vigil elaboró el quinto tomo de la obra México a través de los siglos bajo la dirección de D. Vicente Riva Palacio, utilizó exhaustivamente la obra de nuestro autor, para escribir la suya.

Sin embargo cabe señalar que Vigil, aunque no acostumbra mencionar el nombre de Portilla, se refiere a él cuando dice:

"Un historiador testigo presencial de aquellos sucesos". (1) Al hacer mención de que Comonfort conocía las intenciones de rebelión en Puebla, se expresa así: "he aquí, no obstante, cómo juzga aquel acto extraordinario un escritor que tuvo la oportunidad de conocer a fondo el pensamiento de Comonfort". (2) Al hablar sobre las guerras civiles añade: "no es posible describir aquella escena", -nos dice un historiador contemporáneo-. (3) Más adelante comenta la entrada de Comonfort a México y cita la obra; pero evita siempre mencionar el nombre de Portilla.

Considerando lo anterior, podemos apreciar que un historiador de tanta acuciosidad histórica como es el caso de José Ma. Vigil no se arriesgue a repetir el posible error de los biógrafos de Portilla, que atribuyen la obra antes mencionada, al citado personaje.

Cuando narra los acontecimientos del Congreso Constituyente de 1857 y sucesos posteriores, matices del estilo de Portilla en la elaboración de la obra; y en algunos pasajes que a continuación citaremos, ahora si menciona Vigil la obra autografiada del autor que le sirvió de fuente de información, esta fue México 1856-1857. Aquí tenemos un ejemplo:

"la borrasca de aquel día no fué sino un preludio de la tormenta que se desató después y que estuvo a punto de precipitar en un abismo, con el gobierno de Comonfort, las esperanzas de paz que en su política se fundaban". (4)



La historia patria de entonces, tan saturada de complicaciones políticas, se refiere al cambio de gobierno de Juan N. Alvarez a Ignacio Comonfort y entonces explica Vigil que el primer presidente mencionado, dirigió una carta al Congreso presentando su renuncia al poder ejecutivo y a su sueldo de general de división; (5) vuelve a establecerse la relación literaria: "observa con exactitud D. Anselmo de la Portilla... que el anciano caudillo del sur hablaba con sinceridad". (6)

Pretender que la obra: Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa Anna no fuera firmada por Anselmo de la Portilla, por ser extranjero, sería tanto como aceptar lo que dice José Zorrilla: "el monomaniático odio de los mexicanos a los españoles", (7) sería motivo suficiente para que el autor, por precaución no firmara su libro. Esta precaución parece que fué superada dos años más tarde cuando ya firmó su libro: México 1856-1857 o Gobierno del General Ignacio Comonfort.

Vigil hace referencia a la tan citada fuente cuando describe la actitud de la iglesia frente a los primeros intentos de reforma: "este abuso—dice el señor Portilla— fué uno de los caracteres distintivos de la época, y llegó a tal punto, que hasta los bandidos, al asaltar a los viajeros en despoblado, solían dar el grito de guerra y ostentar en sus pechos la cruz roja que era el distintivo de los partidarios políticos. Puede asegurarse que nunca el catolicismo había pasado en México por una prueba tan dura; y bien se conoció entonces que las verdaderas creencias tenían hondas raíces en el corazón del pueblo, cuando las conser-

vó sin mancha en medio de tan sacrílegas profanaciones". (8)  
En Las Revoluciones de México..., no aparece esta opinión de Portilla respecto a la Iglesia, pero Vigil para dichos comentarios no necesitaba argumentar repaldándose en otras fuentes.

Es probable que nuestro historiador no firmara algunas de sus obras para que los lectores sin influencia alguna opinara libremente sobre la veracidad y justicia de sus afirmaciones; por otra parte, es frecuente encontrar en diarios de la época, que no era costumbre socorrida, firmar todos los artículos.

No es explicable, sin embargo, que en una obra de tal trascendencia quede oculta la identidad del autor.

Además, el redactor de Las Revoluciones de México... no creyó conveniente incluir en su obra los retratos de los personajes de este período histórico, tal vez porque lo consideró obvio; a diferencia de la obra México 1856-1857 que hace gala de este tipo de datos, sobre todo al referirse a los miembros del Congreso 1856-1857.

El autor del libro mencionado en primer término, adopta en parte la actitud de un ángel justiciero que tiene que medir la magnitud positiva o negativa de los actos humanos para dar a cada uno el premio o el castigo, según corresponda. Desde el prólogo se muestra severo, inflexible y agresivo; y estos son distintivos que hasta ahora no hemos encontrado en Portilla.

Para confirmar lo que comentamos, incluimos el prólogo de ambos libros para apreciar con más cuidado las diferencias; inclusive, presentamos algunas notas que refuerzan las tendencias diversas y las concepciones distintas en los juicios que se formularon sobre importantes acontecimientos históricos.

PROLOGO DEL LIBRO: México 1856-1857 Gobierno del General Ignacio Comonfort. (1858)

Hay en México tres partidos que se disputan el dominio de la política: el de los liberales moderados, el de los conservadores, y el de los liberales exaltados, que allí se llaman puros. Las luchas de estos partidos son desde hace muchos años la historia de las revoluciones de México.

En 1852 cayó el gobierno del general Arista, que había sido un gobierno constitucional, y en cuya política habían prevalecido las ideas de los moderados.

En 1855 cayó el gobierno del general Santa Anna, que había sido una dictadura, durante la cual había dominado las ideas de los conservadores.

En diciembre del mismo año desapareció el gobierno del general Alvarez quien se retiró a la vida privada, dejando en la presidencia como sustituto a D. Ignacio Comonfort. El gobierno de Alvarez fué también una dictadura, y en él dominaron las ideas de los puros.

En 1858 cayó el gobierno del general Comonfort, que fué sucesivamente una dictadura legal, un gobierno constitucional y un gobierno revolucionario. En este tiempo no dominaron exclusivamente las ideas de ningún partido.

PROLOGO DEL LIBRO: Revoluciones de México contra la Dictadura del General Santa Anna. (1856)

El autor de este libro sabe que no se puede escribir bien la historia contemporánea, y sin embargo, se ha decidido relatar los hechos de la última revolución porque cree que de ello pueda resultar algún provecho para la generación presente y para las futuras.

Tiene esta relación, además de las otras, el inconveniente de haber sido hecha en presencia de los mismos acontecimientos; y no porque el autor le falte imparcialidad para dar a cada uno de los autores que han figurado en la escena el papel que le corresponde, sino porque no todos ellos querían aceptarle cuando fuera tal vez pobre y desairado.

Faltan por consiguiente los retratos completos de los personajes, que son el mejor adorno de la historia, con sus perfecciones y sus defectos. Por hermoso que sea un rostro siempre tiene lunares, por severa que sea la historia, no se le puede echar en cara a los vivos. La historia contemporánea es una matrona algo adusta que dice las verdades aunque sean amargas; pintando con toda su desnudez hechos que repugnan y descubriendo todas las miserias de los personajes que la oyen: su rigidez completa y absoluta se queda para los muertos.

Sin embargo, como una cosa es la verdad, y otra cosa son los miramientos que a los vivos se deben, en vano buscarán sus alabanzas los que por sus hechos no los hayan merecido y mucho me-

nos las encontrarán los que se hayan hecho dignos de censuras o vituperios. Si hemos podido hallar justificación a nuestro silencio, cuando era menester pronunciar fallas duras nunca nos habríamos perdonado el tributar por acciones vituperables. "La historia es un testigo y no un adulator" decía Carlos XII; y nosotros hemos tenido empeño en que la nuestra se recomiende por la verdad de sus testimonios, ya que no sea por otras cualidades. Hay en una relación unos hechos y unos hombres que en cierto modo han encontrado ya en el dominio de la historia; y estos son los hechos de la dictadura. Por eso se les ha juzgado con el derecho que tiene el historiador para ello, bien que procurando que este juicio no parezca nada al inmenso gemido que exhala todavía la República con el dolor de las recientes heridas, y sin embargo encontrará un rasgo de la fisonomía de aquellos hombres.

Los que quieran conocerlos pueden leer al que los retrató hace más de 2000 años y a Tácito que los reprodujo hace dieciocho siglos por que al cabo, los hombres de la dictadura aunque han escandalizado mucho, no han hecho nada nuevo: por mucho que discurra el genio del mal, no ha de poder inventar un tormento desconocido para la raza humana.

Si a pesar de esto, hay todavía quienes nos acusen de haber recargado con tinta negra el simple bosquejo de una época luctuosa; y si no basta para caer nos las lágrimas del padre privado de sus hijos, los de la viuda desolada y del huérfano abandonado, le diremos que vaya al archivo donde están los tristes comprobantes de nuestra pálida relación, nosotros hemos reproducido

El general Comonfort tenía que cumplir las promesas del Plan de Ayutla, y con este propósito decretó algunas de las reformas reclamadas por la opinión que con aquel plan había triunfado, por cuya causa fué rudamente combatido; pero tuvo la fortuna de vencer a los enemigos de su gobierno en tres grandes campañas en que ellos reunieron todos sus esfuerzos y recursos para derribarle.

Con el mismo propósito de cumplir las promesas de Ayutla, promulgó en febrero de 1857 la Constitución formada por un congreso que había convocado su antecesor; siendo aquella constitución una arma poderosa para sus enemigos, y a propósito para suscitarle otros nuevos, se vió en la necesidad de abandonarla y aceptar un pronunciamiento militar verificado contra ella en diciembre de aquel año, quedando él a la cabeza de un nuevo gobierno provisional.

Apoderados de aquel movimiento los enemigos de la reforma liberal, exigieron de Comonfort que adoptara todas sus ideas, y que se pronunciara decididamente contra todo lo que había hecho hasta entonces; pero habiéndose opuesto a estas exigencias, por ser la exclusiva dominación de un partido contrario a su pensamiento de conciliación y tolerancia, se rebelaron contra él los mismos que le habían proclamado jefe de la nueva situación.

Vióse entonces Comonfort provocado a una nueva lucha con sus enemigos de siempre, sin que le ayudaran en ella los partidarios de la constitución, que antes de aquella época habían combatido a su lado; y después de una campaña, de que fué teatro la misma

sus mismas palabras; no tenemos la culpa de haber encontrado malas cosas que decir (1) "los hombres superiores merecen que la historia se pare a contemplarlos, porque son la gloria de nuestra especie", y por eso nosotros hemos parado algunas veces a contemplar a los personajes que más notablemente figuran en el teatro que hemos tenido adelante. Si uno de ellos encontrará la cúspide del poder, no hemos de borrar lo escrito por miedo de que se achaque de lisonja; no nos sentimos capaces de adular al débil ni de negar la justicia al poderoso, por un alarde de orgullo que pronto había de abatir los acontecimientos que acaban de pasar delante de nuestros ojos "la historia premia y castiga" (2) y la que hemos escrito, no por ser nuestra ha perdido la virtud de castigar con maldiciones a los que han hecho mal y de premiar con aplausos los que han hecho bien.

Por lo demás, harto está lleno este libro de espectáculos desgarradores, de iniquidad y miseria de escenas de sangre y de lágrimas; y ha sido fortuna encontrar generosos rasgos de virtud que oponer a tantos motivos de aflicción y de desconsuelo porque "se detiene el historiador, al contemplar la virtud y el heroísmo con la satisfacción que experimenta el viajero debajo del árbol que le brinda sombra y descanso". (3)

1.- César Cantó. HISTORIA UNIVERSAL

2.- Chateaubriand. PROLOGO DE LOS NATCHEZ

3.- César Cantó. ib.

capital de la República terminó su gobierno en Enero de 1858, al cabo de dos años y cuarenta días de existencia.

La política de Comonfort ha sido mal juzgada, porque ha ministrado los datos del espíritu del partido. Colocado entre dos bandos opuestos a quienes quiso reconciliar, cada uno de ellos le achacó las ideas de los contrarios: el uno le llamó demagogo, y el otro le llamó retrógrado; y estas contradictorias acriminaciones han servido de base al concepto que se ha formado de aquel hombre de su gobierno.

Unos creen que Comonfort fué enemigo de la religión y perseguidor de la Iglesia; que se propuso acabar con todas las jerarquías sociales para establecer sobre ellas el dominio de las turbas; que persiguió con saña implacable a los enemigos de la tradición, y que quiso exterminar hasta el último resto de las instituciones antiguas; y, en fin, que fué la personificación más terrible de todas las impiedades y de todas las violencias revolucionarias.

Otros creen, por el contrario, que se opuso con todas sus fuerzas al espíritu del siglo; que contemporizó con todos los abusos del pasado; que se detuvo cobardemente delante de las resistencias en el camino de la reforma; que alentó a los enemigos de la libertad y del progreso, dejándolos impunes y aun dispensándoles favores; y en suma, que los partidarios de la revolución democrática nada le debieron sino un cruel desengaño.

El mejor modo de rectificar estos pareceres es referir los

acontecimientos de aquel período; y este es el objeto del presente libro.

Estos acontecimientos presentan bajo su verdadero punto de vista, el problema que tienen que resolver los mexicanos para asegurar la suerte futura de su patria; problema aterrador, que si antes parecía de solución porque tampoco se le ha encontrado fuera de ellos. Arista cayó en 1852, porque gobernó con las ideas de los moderados: San Anna cayó en 1855, porque se apoyó únicamente en los conservadores: Alvarez tuvo que dejar el gobierno pocos meses después, porque no pudo sostenerse con la exclusiva dominación de los puros: Comonfort cayó en 1858, porque quiso reconciliarlos a todos.

La mala suerte de los tres primeros tiene una explicación. Los que pasan por inteligentes en los misterios de la política y de las revoluciones mexicanas, dicen que el país no quiere a los moderados, porque no se mueven; que no quieren a los conservadores porque andan hacia atrás; que no quieren a los puros porque se desbocan; que rechaza sobre todo la dominación exclusiva de un partido, porque le parece una tiranía; y allí como en todas las partes, si las tiranías son odiadas, bajo cualquier forma que se presenten. Si esta satisfacción no es satisfactoria, es por lo menos la que tienen los acontecimientos anteriores a 1856. Faltan explicar los posteriores a aquella época.

¿Fué malo el pensamiento de Comonfort? A primera vista le daban por bueno los desengañados, porque la prudencia aconseja-

ba hacer un esfuerzo para reconciliar a los partidos una vez que de sus luchas venían las desgracias del país, y que ninguno de ellos podía dominar sólo: y después, aunque fuera esto un error, no era posible condenar por malo un pensamiento que la religión y la humanidad recomendaban. Pero si fué bueno porqué fracasó? qué debió hacer o qué debió omitir para realizarle el hombre que le escribió en su bandera? Para resolver esta cuestión se encontrarán algunos datos en los hechos que van a referirse.

Ellos darán también alguna luz para encontrar la solución de otro problema de inmensa gravedad, que ofrece la situación de México. La revolución del siglo diez y nueve ha pasado muchas veces por allí en actitud amenazadora; los guardadores del antiguo edificio social la han rechazado, porque han conocido sus intenciones siniestras; y ella sin embargo, en cada una de sus apariciones, se ha llevado algún pedazo de aquel edificio, después de porfiadas luchas. Han hecho posibles los encargados del depósito tradicional en no permitir que la revolución le profanara y la destruyera. Pero si algún día se presenta esta revolución con ademán amigo y con pacíficas intenciones, como ya una vez quiso hacerlo, harán bien en rechazarla siempre como enemiga del mismo modo que entonces la rechazaron? No somos nosotros capaces de decirlo; este es el gran problema de la edad presente, no sólo para la república mexicana sino para todos los pueblos de la tierra: él se presentó en toda su terrorífica magnitud a la consideración de los mejicanos, durante el período que nuestra relación se refiere; y en el cuadro



de los acontecimientos que entonces pasaron, él aparece siempre en primer término dominándolo todo con sus colosales dimensiones.

Lo dicho basta para que se comprenda cuál es el objeto de este libro: describir un período importante de la historia de México, hacer justicia a quien la tiene, recordar hechos que pueden servir de lección para lo futuro, y procurar que tengan fin las agitaciones de un pueblo desgraciado que merece ser dichoso.

Nueva York, noviembre de 1858.

En los siguientes párrafos que presentaremos a continuación corresponden a las obras Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa Anna y a México 1856-1857. Gobierno del General Ignacio Comonfort la primera escrita en el año de 1856 y la segunda en 1858, para aclarar que el estilo y la presentación entre ambas, no parecen corresponder al mismo autor.

En la obra firmada por Portilla, se advierte la tendencia equilibrada que usa para presentar cada uno de los acontecimientos; esto ayudará a comprobar, que el historiador, objeto de nuestro estudio, posee un bello sentido de honestidad que aplica en la realización de esta tarea.

En el primer capítulo que refiere el triunfo de la Revolución de Ayutla, nos dice que esta había dado al país un período de paz relativa y que los partidos políticos y las clases sociales vivían en concordia aparentemente. (9)

Sin entrar en un mayor número de detalles de la citada revolución, prosigue con sus reflexiones acerca de la caída del gobierno de Alvarez. Es conveniente señalar esto, ya que en la obra Las Revoluciones de México... de autor anónimo, se describen concienzudamente los acontecimientos que elevaron al general Comonfort a la presidencia de la República.

Colocado interinamente en el Ejecutivo, dice Portilla, este mandatario tuvo que enfrentarse a las continuas rebeliones preparadas por los reaccionarios, para desacreditar su gobierno. Las reacciones tenían su cuna principalmente en la capital pobla-

na donde la oposición encontraba eco en sus continuos llamados; nuestro historiador hace hincapié en un grupo de militares conductores de dicho movimiento; enmarcó la figura de Haro y Tamariz; menciona las acciones que se desarrollaron en Ocotlán, lugar donde se refugió el citado rebelde. Allí, según dice en su texto el autor anónimo, se efectuaron dos entrevistas; la primera entre Haro y Tamariz y Villarreal; la segunda entre Haro y Tamariz y Comonfort. En la primera entrevista, los dos generales tuvieron que lamentar, la infructuosa lucha que se estaba desarrollando. (10) El contenido de esta primera entrevista, figura en el quinto tomo de México a través de los Siglos que corresponde a José Ma. Vigil. (11)

La segunda entrevista que mencionamos, fué considerada como la más interesante que registra la historia patria, hasta entonces; y aunque su diálogo exacto se desconoce, permitió una tregua para ambos ejércitos.

No obstante el interés que manifiesta Vigil en dicho suceso, no hace referencia a que el autor de la obra Las Revoluciones de México... sea Portilla; pero deslizó el comentario de que dicha entrevista fué narrada por un autor contemporáneo. (12) Agrega que este hecho histórico después de todo, no fué tan importante ya que Comonfort, siguió su lucha contra los rebeldes. (13)

Hay que observar, la importancia que dió Vigil a la ya famosa entrevista; el sumo cuidado con que la presenta el autor anónimo y la ligereza de datos en el caso de Portilla y llegaremos

a la conclusión: que el autor de Las Revoluciones de México... y el de México 1856-1857 no son una misma persona.

En otra obra de Portilla: Gobierno del General Ignacio Comonfort, el historiador menciona que el momento en que se concede el indulto a varios rebeldes en Ocotlán y al cual recurrieron algunos oficiales como el general Rómulo Díaz de la Vega, el 25 de marzo, está narrado por el otro historiador también. (14) La descripción de dicho suceso, aparece en forma diferente en la obra del autor anónimo de Las Revoluciones de México... (15) donde cuenta que el citado general, muere en la batalla; además agrega: "la verdad es que Comonfort siempre tuvo intenciones de castigar severamente a los pronunciados". (16) Este suceso nos conduce a la pregunta de que si es posible, que un autor de la categoría de Portilla, caiga en tan notorias contradicciones al referirse a un mismo asunto.

Cuando pasa a la relación de los hechos, en la intervención de los bienes eclesiásticos durante la presidencia de Comonfort, dice Portilla, que las primeras reformas tuvieron lugar en Puebla, donde los elementos de la Iglesia se valieron de ello para originar nuevos movimientos de descontento contra el representante del Ejecutivo; uno de los más notables reaccionarios fué su más alta autoridad eclesiástica: "el obispo de Puebla, quien protestó contra dicha intervención en un sermón predicado en la iglesia, el 4 de mayo; hablando en términos tan claramente hostiles contra las disposiciones gubernamentales". (17)

En el mismo libro: México 1856-1857 nos dice el autor, que

dentro de los mismos liberales hubo quienes solicitaron el perdón para los rebeldes; que sea como fuere, Comonfort supo salir del conflicto en que aquel incidente le habia colocado, con el decoro y la dignidad que a su posición convenia. Severo y clemente al mismo tiempo, castigó a Vega, el 22 de marzo, enviando-le preso por tres meses al castillo de Perote y expidió cinco días después, un decreto derogando el del 25 de marzo, y conmutando la pena a los vencidos. Y no contento con esto, perdonó poco después a cincuenta individuos que habian caído prisioneros en Zacapoaxtla, cuna de la primera reacción, los cuales les habian sido enviados a Veracruz para ser deportados a Yucatán; colocando al presidente en su natural postura de magnanimidad para con los de conducta equivocada ante la situación histórica.

Señala que dentro de los liberales exaltados, destacaba Guillermo Prieto, siendo él precisamente, el que tuvo la iniciativa de solicitar al presidente la derogación de la pena para los rebeldes, enmarcando: " la entereza del gobierno para con los culpables y su indulgencia con los extraviados y demostraron (los liberales) por otra parte, que si habia pasiones y violencias en las fracciones exaltadas del partido, sus miembros estaban dotados de una generosidad que templaba en ellos el ardor de partidarios ".(18) Este importante suceso de la conducta habitual de Comonfort, no es mencionado en el libro Las Revoluciones de México...

Son numerosos los puntos en que difiere una obra de otra; y aunque presentan diversos temas, en la que se atribuye a Portilla, se nos informa que si por una parte se nos relatan los acontecimientos nacidos con el Plan de Ayutla en 1854, se sien-

te el autor obligado, a narrar la revolución que de allí emanó.

Volvemos a insistir, que si el autor fuera Portilla a qué vendría una nueva narración de los sucesos con un estilo y un criterio diferentes.

Otros hechos históricos, de posible comparación en ambas obras, son los que aluden a las acciones de Puebla al provocar-se la reacción contra las medidas reformistas del gobierno de Comonfort y a los cuales mencionamos en párrafos anteriores: "sencillamente vestido de negro, sin ningún distintivo que revelara su dignidad, y sufriendo más que gozando con aquella ovación tan merecida, atravesó las principales calles de la ciudad, respondiendo con modestos ademanes y con una sonrisa melancólica a las aclamaciones de la multitud que le victoreaba y se dirigió a la catedral a dar gracias a Dios por los triunfos que sus armas habían alcanzado. Después de recibir entusiastas felicitaciones que por su victoria se le dirigieron, repitió más de una vez estas palabras, señalando a los edificios medio derribados: con lágrimas debían celebrarse los triunfos adquiridos a tanta costa ..." (19)

En el libro México 1856-1857 se afirma: "esta noble y humana conducta contrasta notablemente con la de sus enemigos, que antes y después de su administración, no han cesado de entregarse a demostraciones de júbilo por cualquier ventaja obtenida en la guerra, como si no se acordaran de que es una lucha fratricida en que se destrozan unos a otros los hermanos.

Comonfort dijo el mismo día que entró en Puebla, triunfante de la primera reacción y repitió después muchas veces: "victorias que tanto cuestan, sólo con lágrimas debieran celebrarse". (20)

Al entrar Comonfort a México, nos dice el autor anónimo, que el general llegó triunfante a la capital de la República, en medio de repiques de campanas, de las salvas de artillería, de los aplausos de la multitud y de un júbilo general. Rayó en delirio el entusiasmo de aquél recibimiento; el pueblo se agolpaba en las calles de tránsito; saludaban con ardientes aclamaciones al venturoso caudillo, regaban de flores y coronas el camino por donde pasaba... (21) Tales honores no pueden pasar sin hacer profunda mella en el corazón de quienes lo reciben o lo pervierten con la vanidad o le enaltecen con la noble ambición de merecerlos. Afortunadamente este segundo efecto es el que produjo en el alma de Comonfort aquellas estrepitosas ovaciones. El sabe bien, que "ha llegado a la cumbre del poder, sólo humillándose puede engrandecerse, (tomado de Empresas Políticas de Saavedra Fajardo), y ha conservado su amable familiaridad, su antigua sencillez y su natural modestia, en esas regiones de lisonjas y de vanidades, donde tantos otros suelen perder aquellas virtudes".(22)

No podemos dejar de presentar esta semblanza de Ignacio Comonfort: "aunque tiene inclinaciones y prendas de soldado, como lo acreditan sus hechos, y aunque por lo mismo arrostra con sangre fría los peligros de la guerra y no le atemorizan los destrozos de las batallas, mira con profunda aversión las guerras civiles, le atribula en sumo grado la sangre que se derrama en ellas, y le

causa sobre todo un horror invisible las ejecuciones por delitos políticos, y nunca permitió que estos se celebraran con salvas y repiques, no obstante que algunos fueron espléndidos, y vinieron a salvar situaciones verdaderamente desesperadas". (23)

Y siguiendo en la comparación de los dos libros: Las Revoluciones de México contra la Dictadura del General Santa Anna y México 1856-1857. Gobierno del General Ignacio Comonfort, redondearemos algunos conceptos que los autores de estas obras tienen acerca de las revoluciones que entonces sangraron al país. Por lo que se refiere al primer libro citado en este párrafo: "la exageración política es causa de las revoluciones y de las desgracias de los pueblos". (24)

Para Portilla; " no sólo es la exageración de principios; sino que en el país fué por el 'exagerado' principio de los conservadores". (25) Además cree que la revolución, como parte de nuestra historia, es un hecho providencialista. (26)

El autor de Las Revoluciones de México; que los hombres del pasado, los del porvenir, los de la tradición y los de la reforma, se estrecharían las manos, al confesar todos juntos que la ley del progreso se revela en la naturaleza del hombre. (27) Además, todos están cansados de luchar estérilmente, a todos horroriza el recuerdo de la sangre que se ha vertido, y todos desean, aunque no lo confiesen, unificarse para el bien de la patria.

Más para nuestro autor, fué precisamente la tradición quien declaró la guerra a la revolución moderada. (28)



En esta comparación del contenido general de los dos textos, el partido político clave, según lo hemos expresado tantas veces, fué el liberal moderado. A él pertenecía Ignacio Comonfort; este grupo, en cierta forma, defendieron Portilla y el autor de Las Revoluciones de México. A los liberales moderados abrió la puerta la misma Revolución de Ayutla, piedra angular de todos estos conflictos de la política nacional. La rebeldía que mostraron ocasionalmente Manuel Doblado y Haro y Tamariz, tuvo raíces moderadas. Muchos conservadores cambiaron de partido uniéndose a los moderados; algunos liberales puros sorprendidos por las consecuencias de sus propias obras, también se vieron obligados a reflexionar.

Pero la parte sensible estaba fincada en la religión; "deben respetarse las creencias y las tradiciones de los pueblos". (29) Como institución, la Iglesia Católica en México había sobrevivido cuatro siglos, importada de España, se alimentó con la devoción extrema y tradicional de los naturales, que se proyectó muchas veces como fanatismo. Sin embargo, uno de los conceptos fundamentales fué: "Sólo una cosa permanecerá inalterable y firme en la presencia de ese influjo innovador o de esa fuerza destructora: la Iglesia de Cristo". (30) El principio de libertad de creencia correspondería a la contemporización de los pueblos, pero esto no tendría otros elementos de sustitución que no fueran los mismos principios tradicionalistas; de ahí que nos diga el autor anónimo que escribiera Las Revoluciones de México... que el primer deber que tienen los directores de la sociedad en nuestros días, es adaptar su gobierno (el de la democracia) a los tiempos y a las

costumbres y modificarle según las circunstancias y los hombres. Abandonando el estado social de nuestros abuelos, y arrojando en montón detrás de nosotros, sus instituciones, sus ideas y sus costumbres, pero con qué las hemos reemplazado? (31). Bien se abandonó la tradición sin adquirir lo que el estado nuevo puede ofrecer de útil. Bajo estas circunstancias no podemos afirmar que se pudiese establecer un reinado de libertad sin las costumbres, y no podemos concebir las costumbres sin que estas estén unidas a las creencias. Portilla nos dice que era imposible evitar las transformaciones sociales del siglo XIX, que su triunfo, radicaría en realizarlas de una manera prudente y oportuna; considera una insensatez oponerse a ella; en cambio los que la esperan, previamente preparados, son prudentes y previsores. "Glorioso es salir a la defensa de lo pasado contra la injusticia de los que, lo menosprecian, porque lo pasado es la memoria de nuestros padres, son las creencias que nos legaron y los ejemplos de la virtud que nos dieron; pero no es cordura oponerse a que se toquen las instituciones antiguas, 'con el pretexto de que se les ha de respetar y dejarlas en el mismo estado', que tuvieron en otras edades. Los que hacen esto - nos dice Portilla - se parecen al dueño de un viejo edificio que no lo quieren reparar por no hacerle perder un ápice de su antigua forma". (32)

Este pensamiento de nuestro autor, demuestra, que él se dió perfecta cuenta de que realmente no podía existir un cambio radical en estas instituciones tradicionales; aunque estaba consciente, de que el mundo entero sufría una transformación general, a la que México no iba ajustándose gradualmente, ya que padecía

muchos problemas internos entre los que se encontraba, el conocimiento de la realidad nacional.

Anselmo de la Portilla, censuró una vez más, la actitud de muchos liberales, que con su radicalismo entorpecían la evolución y el progreso en su momento histórico más adecuado. Aunque el país de todos modos marchaba hacia adelante, las actitudes abiertamente provocadoras de los partidos, hicieron que esta marcha fuera lenta. (33)

Podemos ver, a través de estas reflexiones y análisis de las dos obras históricas que ocupan nuestra atención, el sentido que cada autor le da a la historia.

Quien escribiera Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa Anna dijo:

" la humanidad marcha con pasos de gigante en la carrera de emancipación; la providencia sólo la conduce". (34)

¿Qué pueden contra el destino de los actuales sofistas?  
"La inteligencia emancipada ya brilla con todo su esplendor en el horizonte de los pueblos: ella y solamente ella conducirá a las sociedades humanas"; (cita de la obra de Donoso Cortés). (35)

Para el autor de México 1856-1857, Anselmo de la Portilla, el auxilio divino está en todas partes y en todos los momentos históricos: " la revolución de nuestro siglo es un hecho providencial, como todos los grandes hechos de la historia". (36)

También su argumentación religiosa en el prospecto del periódico El Espectador de México : "sirvense de embozo, pero más audaz la filosofía del siglo XVIII que rompió la red toda entera, lo negó todo y se presentó a cara descubierta, pretendiendo curar con sus máximas impías, los dolores que sufría la humanidad y que se suponían hijos de las verdades religiosas, políticas y sociales profesadas hasta entonces". (37)

La tesis de Portilla es relativamente novedosa, puesto que es casi forzoso, en reconocer los méritos de los filósofos de la ilustración, como provocadores ideológicos de las revoluciones emancipadoras en Estados Unidos, Francia, el resto de Europa y América.

En el estudio tradicional de la Independencia de México figura toda su filosofía entre las causas externas; la actitud anticlerical y el espíritu jacobino cundieron de inmediato y provocaron reacciones extremas, de las que tanto se quejó Anselmo de la Portilla.

Nuestro historiador piensa que la humanidad, en la búsqueda de sus libertades ha llegado a colocarse al pie del abismo de la anarquía; a nombre de la libertad, muchos llegaron a cometer graves errores, como el de herejía -según dice Portilla- herejía que dió origen a guerras inútiles y en ellas perecieron miles de inocentes. Y lo que es peor, destruyeron los principios del orden y de la unidad espiritual del país. (38)

El autor de Las Revoluciones de México contra la Dictadura del General Santa Anna, se muestra a veces exaltado sobre todo cuando recuerda que la religión brindaba un refugio de paz y tranquilidad, interrumpida por tantas conflagraciones revolucionarias.

Desde luego que la guerra de Tres Años no fué en esencia una guerra religiosa, aunque así lo hicieron creer muchos; probablemente, la difusión del sentimiento anticlerical de esa época, causó inmensa desorientación en muchos ciudadanos, quienes se creyeron con el justo derecho, de unirse al partido de Ignacio Comonfort; periodistas, políticos, militares, literatos y muchos otros, que cautelosos secundaron la conducta cívica de Comonfort.

CAPITULO VI

- 1.- Riva Palacios, Vicente. México a través de los Siglos. (-  
(Introducción; José Ma. Vigil, T.V)  
México, Editorial Cumbre, 1956.  
p. 58
- 2.- Ibidem. p. 103
- 3.- Ibidem. p. 115
- 4.- Ibidem. p. 135
- 5.- Ibidem. p. 142
- 6.- Ibidem. p. 142
- 7.- Zorrilla, José. México y los Mexicanos.  
Prólogo; Adres Benetrosa.  
México, Edición de Andrea, 1955.  
p. xxi.
- 8.- Portilla, Anselmo de la. México 1856-1857, Gobierno del General -  
Ignacio Comonfort.  
Nueva York, Imprenta S. Hallet, 1858.  
p. 30
- 9.- Ibidem. p. 3
- 10.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa-  
Anna. México, Imprenta Vicente García Torres, 1856  
p. 291
- 11.- Riva Palacios. Op. Cit. p. 114
- 12.- Ibidem. p. 115
- 13.- Ibidem. p. 115
- 14.- Portilla. Op. Cit. p. 25
- 15.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op. Cit. p. 298
- 16.- Ibidem. p. 320
- 17.- Portilla. Op. Cit. p. 32
- 18.- Ibidem. p. 27-28

- 19.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op.Cit. p. 321
- 20.- Portilla. Op. Cit. p. 343
- 21.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op. Cit. p. 325
- 22.- Ibidem. p. 327
- 23.- Portilla. Op. Cit. p. 343
- 24.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op.Cit. p.328
- 25.- Portilla. Op.Cit. p. 11
- 26.- Ibidem. p. 349
- 27.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op. Cit. p 333
- 28.- Portilla. Op. Cit. p. 353
- 29.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op.Cit. p. 332
- 30.- Portilla. Op.Cit. p.350
- 31.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op.Cit. p. 332

- 32.- Portilla. Op.Cit. p. 351
- 33.- Ibidem. Op.Cit. p. 353
- 34.- Las Revoluciones de México Contra la Dictadura del General Santa  
Anna. Op.Cit. p. 334
- 35.- Ibidem. p. 334
- 36.- Portilla. Op.Cit. p. 349.
- 37.- EL ESPECTADOR DE MEXICO. (Prospecto)  
(T.I, No.1 Enero 8, 1851)  
México, Editor Anselmo de la Portilla,  
p. 3 No. 1, 1851
- 38.- Ibidem. p. 5-6



## C A P I T U L O   V I I

### ANSELMO DE LA PORTILLA VISTO COMO HOMBRE DE POLEMICA

Una de las constantes inquietudes de la historiografía mexicana, ha sido la de seguir con interés las polémicas suscitadas cuando se habla de la obra española en México, en particular, la realizada en el momento de la conquista, a partir de 1521.

Con el liberalismo, en tanto que este significó rechazo de la tradición hispánica, salta el tema que puede llevarse a la polémica literaria, en la palestra, donde las más vigorosas plumas de los contendientes intelectuales; estos se enzarzaron en discusiones que alcanzaron tintes de discusión patriótica.

Ya en su tiempo, el discutido Lucas Alamán, utilizó su persuasivo texto para defender, al fin conservador, la obra de España en América (Disertaciones). Con la publicación simultánea en nuestro país, de la Historia de la Conquista de México por William Prescott, se recrudece la animosa discusión, realimentada ahora por los argumentos de José Fernando Ramírez, quien además de exaltar las culturas indígenas prehispánicas, que llegará inclusive a justificar los tan criticables sacrificios humanos. (1)

Con el triunfo absoluto del liberalismo, el apasionante tema volvería a ser tratado. Un ejemplo de este diálogo literario que sostuvieron el periodista Anselmo de la Portilla y el director de EL FEDERALISTA; cada cual, argumentando y sumando razones a su

exclusivo y hasta apasionado punto de vista.

Por supuesto que el asunto no se limitó a estos historiadores, como antes dijimos, por ser una constante la historiografía mexicana, se prolongará por mucho tiempo; como fué el caso de Ignacio Ramírez, El Nigromante, contra Castelar, historiador y tribuno español. Más adelante, la impugnación de Francisco Sosa, frente a las tesis vigorosas de Genaro García en su libro: Caracteres de la Conquista Española. Y en la actualidad, el asunto sigue constituyendo un apasionante tema de discusión a cualquier altura; por lo pronto, nos limitaremos a la época de Portilla.

En nuestro historiador, la discusión académica de los hechos históricos, adquiere proporciones insospechadas, pero sólo comentaremos los rasgos de mayor interés, aunque esta actividad le llevó a cruzar las fronteras del país. Es el caso de las polémicas que sostuvo con periodistas extranjeros del THE MEXICAN TIME pretendiendo disipar las preocupaciones que lejos del territorio nacional, contemplaban a distancia lo que consideraban productos negativos de la administración española en tierras americanas.

Dentro del gran número de polémicas sostenidas por Anselmo de la Portilla, hemos seleccionado la que sirvió de base para la elaboración de su libro: España en México, donde localizamos la mayor parte de las discusiones sostenidas con el periodista del diario EL FEDERALISTA. Antes de abordarlo hemos creído conveniente hacer una breve presentación del ambiente político del país en los momentos en que sale a la luz, esta polémica.

Al triunfo de la República, con la caída del Imperio de Maximiliano, se dió preferente atención a la reorganización total del país. No obstante se vió que la lucha de partidos continuaban. En esta ocasión, incluso dentro de las propias filas de los liberales, Juárez combatía con tesón las conspiraciones y las revueltas que siguieron en su gobierno, impidieron el restablecimiento de la paz.

En 1871 se inició un nuevo período electoral en el que figuraron como candidatos del partido liberal; Benito Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada, fué reelegido Juárez provocando la reacción a través del Plan de la Noria, (Justo Benítez, Manuel Ma. Zamacona e Ignacio Ramírez). En dicho plan se declaraba que la reelección indefinida, forzada y violenta del Ejecutivo Federal, ponía en peligro las Instituciones nacionales. (2)

De nuevo el país se vió envuelto en luchas intestinas, pero los ataques a los españoles no cesaron en ningún momento, el motivo era en esta ocasión, la participación temporal de España en los Tratados de Londres, con Inglaterra y Francia, aunado esto a la inestabilidad político-económica del país y a la inexperiencia administrativa que provocaban sus hijos por las persistencias de ser los defensores de las instituciones tradicionales.

El libro España en México, que se escribió en 1871, fué elaborado con el fin de disipar una vez más las erróneas interpretaciones que de la historia hacían los mexicanos opues-

tos a España. La polémica sostenida por Anselmo de la Portilla con el periodista Gonzalo A. Esteva, según afirma, del diario EL FEDERALISTA, tenía por base el problema de la Conquista y Colonización de América por España. En un artículo escrito por Esteva, intitulado "El Españolismo" se recopilaron las viejas preocupaciones, que Portilla con su origen español, había considerado como deber, combatir las, en sus diversas manifestaciones.

Para disipar las dudas, recurrió a las fuentes históricas, examinadas con mérito científico, con el objeto de reunir los argumentos necesarios para llevar a cabo su defensa.

Sin tomar todavía partido alguno, seleccionó material de autores ingleses, para que se notara su deseo de imparcialidad. Cada uno de los puntos de la polémica en cuestión se presentó en forma precisa en la primera parte del libro antes mencionado, y fué combatido con habilidad por nuestro historiador, auxiliado, como ya se ha dicho, por documentos históricos fidedignos. Mediante ellos hace notar a Esteva que "esos" problemas eran vistos con tal apasionamiento, que esto impide ver con claridad la verdad de los hechos. Se hace mención en los artículos de Esteva de la personalidad del conquistador Hernán Cortés y de que los españoles eran esclavistas y sus obras fueron mezquinas, las cuales hundieron a México en tres siglos de ignorancia y de opresión.

Portilla contesta, que siendo el autor de estos artículos uno de los más ilustres y elegantes escritores con que se honra México, no se explica el por qué de revivir las preocupaciones olvidadas, considerando casi ilógico el recordarlas, sobre todo: "Cuando ape-

nas no queda ya energía en el pensamiento ni vigor en la mano para ordenar las ideas y manejar la pluma". (3) Los 55 años que ya tenía Portilla no le impidieron continuar escribiendo en defensa de su patria:

"Menguado papel haríamos hoy nosotros en una polémica si cometiéramos la indiscreción de suscitarla a propósito de lo que ha dicho EL FEDERALISTA. Inválido de estas ideas, ¿cómo oponer nuestro estilo fatigado y fatigoso al brillante estilo del señor Esteva y de otros escritores que pueden hablar del mismo asunto enardecidos, de la idea de lo que hacen a nombre de la libertad, de la independencia y de la patria, contra lo que se llama tiniebla, opresión, servidumbre e ignominia de tres siglos?". (4)

Considera que en su calidad de español, su posición era difícil y sin embargo cree que podía hablar de la conquista de América y de la dominación española, ya que ello significaría una defensa legítima de los españoles por la obra histórica realizada en el nuevo mundo.

Después de reflexionar sobre el artículo de Esteva, escribió: "no era para decirle nada que el no sepa mejor que nosotros, sino para aplicarle, como amigos que somos suyos y admiradores de su talento, que piense bien en lo que sabe, y que después de pensarlo bien, de distinguir los tiempos y las circunstancias y de someter a un justo criterio histórico los hombres y los hechos que recuerda en sus artículos, nos diga con franqueza e imparcialidad que son propias de los hombres de su temple, si aquellos hombres me-

recen el terrible anatema que ha cruzado contra ellos". (5)

Aquí Portilla lo que ha realizado es las distinciones entre los hechos históricos considerándolos en sí mismo de acuerdo con una escala universal de los valores, y los hechos históricos con siderados a la luz de la realidad de su propio tiempo.

En la segunda parte de esta polémica se había hecho mención de que los españoles eran fanáticos y supersticiosos; de Cortés, que era un soldado afortunado, y de los españoles en general, que sólo eran unos aventureros que lucharon únicamente por su fanatismo y superstición. La respuesta de Portilla:

"Grandes fueron los beneficios de la religión cristiana la que había realizado la extinción de la barbarie de América; los españoles no impusieron a esta religión, con el hierro ni con el fuego, sino que fueron los religiosos, por medio de la predicación y la palabra; la dulzura y el ejemplo. España tuvo siempre una conducta de protección hacia los indios al través de las Leyes de Indias; el organismo llamado Inquisición no era para condenar a los indios ya que estos no estaban sujetos a ellas". (5)

Se hace hincapié en que en América si hubo esclavitud y se critican los males que trajo consigo la encomienda, pero Anselmo de la Portilla dijo, que debía considerarse hoy, para ser imparcial, el tiempo que se realizaron estos sucesos, que sus fines eran temporales ya que en esos momentos beneficiaban

a los indios, puesto que el propósito de ellos no era otro que difundir la religión, defender y amparar a los naturales; y el medio de que se valió la corona de España para proteger a sus súbditos fué las Leyes de Indias. Aunque sabe que estas no siempre fueron respetadas y se cometieron abusos; y piensa que esto se repite: "los gobiernos mandan a sus fuerzas contra los indígenas que no han querido someterse al régimen de la raza conquistadora: quieren sujetarlos a sus leyes y a sus costumbres, quitarles la independencia de que gozan en sus bosques, traerles a la vida civilizada". (7)

Agrega, que los gobiernos coloniales fueron benéficos en su tiempo como lo son los gobiernos de hoy; los hubo que aportaron beneficios al pueblo, por ejemplo, el virrey Revillagigedo, quien dictó una serie de disposiciones en beneficio de los indios.

La frecuente oposición de los liberales ante la tradición religiosa en México, aflora nuevamente en la polémica: además de Esteva, muchos seguían afirmando que uno de los males que se debían a España era el establecimiento de la religión católica en sus colonias y que si los españoles habían luchado era porque se sentían, según se dijo, unos fanáticos y supersticiosos.

Portilla responde, que para el español que llegó a conquistar estas tierras, la religión los impulsaba a realizar sus largos viajes y soportar sus penurias con entusiasmo

grande, y que los animaba el amor a la patria. Se trataba de luchar hasta vencer o morir, por Dios y por el rey, que equivalía a decir: patria y fé.

Cita las palabras de Prescott para confirmar una defensa de la religión expuesta en 1844 por el historiador Lucas Alamán: "el móvil principal de Cortés fué la conversión de los indios, y su propósito, reemplazar las aberraciones idolátricas de los aztecas con la religión de Jesús. Esto, agrega el historiador americano, dió a su expedición el carácter de una cruzada, forma la mejor apología de la conquista, y nos impulsa, más que ninguna otra consideración, a poner nuestras simpatías al lado de los conquistadores". (8)

Podemos decir, que muestra valor cuando hace énfasis en su defensa de la religión, ya que en esos instantes todo aquel que se llamara liberal, suponía que la principal causa del retroceso histórico, cultural o económico, era la religión, de tal manera que muchos pseudoliberales pretendieron acabar con ella.

Entre las filas de liberales honestos, no sólo se profesaba esta religión, sino que la pretendieron colocar en forma independiente de su filiación política; conducta harto difícil entonces.

Se llegó a comparar el tipo de colonización del pueblo norteamericano y el de América hispana, haciendo sobresalir el interés de la corona de España y de los colonizadores por los na-



turales; ya que estos recibieron un idioma nuevo, una religión y no fueron relegados o marginados de los beneficios de la cultura; cosa que, por el contrario, fué diferente en Norteamérica, donde no hubo mezcla de razas, difusión de la cultura ni difusión del idioma entre los nativos.

En este sentido México fué un pueblo que resultó beneficiado con la colonización española.

Portilla contestó a todos los puntos de controversia con argumentos de extrema veracidad y con una lógica innegable. Una de las metas fundamentales de los mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX, fué la de lograr la libertad de cultos.

Por último, diremos que entre las fuentes históricas empleadas para realizar la defensa hispana por Anselmo de la Portilla, las obras de Alberto Lista, Las Casas, Robertson y las Leyes de Indias.

CAPITULO VII

- 1.- Ortega y Medina, Juan. Polémica y Ensayos Mexicanos en Torno a la Historia. México, Instituto de Antropología e Historia, U.N.A.M. 1970. p. 123-158
- 2.- Quirarte, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México. México, Editorial Cultura, 1967. p.176
- 3.- Portilla, Anselmo de la. España en México. Cuestiones Históricas y Sociales. México, Editorial LA IBERIA, 1971. p. 119
- 4.- Ibidem. p. 119
- 5.- Ibidem. p. 121
- 6.- Ibidem. p. 130
- 7.- Ibidem. p. 125
- 8.- Ibidem. p. 129

## CONCLUSIONES

México ha vivido más de ciento cincuenta años de existencia independiente, periodo lo bastante notable para atraer la atención de estudios e investigaciones serias, de ser posible lo bastante novedosas, como para ampliar y actualizar los datos conocidos hasta ahora.

La historiografía del periodo nacional de México, empezó al consumarse la emancipación de España; de la pluma de escritores mexicanos salieron a la luz libros que pretendían justificar acciones o defender intereses partidaristas; material histórico que debe leerse tomando esto en cuenta.

Aún en la época de la Reforma existió la limitación del breve plazo histórico y con la circunstancia de que varios escritores participaron muy a menudo en los sucesos que narraban.

Los acontecimientos posteriores a la consumación de la Independencia tampoco podían examinarse en forma imparcial y a esto agréguese las comprensibles limitaciones de la época.

Sin embargo, al consolidarse el federalismo en 1846 y posteriormente en el periodo de las grandes reformas políticas, la historiografía nacional alcanzó un nuevo desarrollo; la narración de sucesos políticos y militares, gozó de una aportación más valiosa como fué, la búsqueda de la verdadera fisonomía nacional, pues a pesar de tanto liberalismo en voga, parecía confusa también en la época de las grandes aportaciones constitucionales (1857).

En esta tarea tomaron parte activa historiadores que no han sido suficientemente investigados hasta ahora, aunque cuentan con caudales literarios de incalculable valor historiográfico; a este grupo pertenece Anselmo de la Portilla.

Escritor y periodista de brillante actividad, incansable polemista, con sus textos sirvió de indicador de la conciencia nacional.

Moralista, cuando la unidad y tranquilidad de las familias mexicanas, se vieron amenazadas por confusiones políticas y religiosas.

Crítico, como reflejo de su tendencia científica y del amor a la verdad y a la justicia.

Poeta, como la mayoría de los hombres sensibles ante la belleza, en todos los pueblos y todos los tiempos.

Su romanticismo no fué chocante, al contrario, sirvió para difundir con suavidad, algunos de sus conceptos; capaz de expresar en lenguaje sencillo, los más profundos pensamientos .

Consideró que el mejor método de difusión, el más directo en la comunicación, sería el periodismo, y a él se entregó con amorosidad permitiendo la participación de todos los que quisieron sumarse a esta tarea, pues experimentó gran respeto por los valores humanos.

En los numerosos periódicos que fundó, y otros en los que participó con sus escritos, el contenido de los artículos publicados abarcó casi todos los centros de interés general; crítica de arte, en sus diversas manifestaciones; poesía; religión, política; comentarios a obras literarias propias y de otros autores; asuntos de historia; filosofía y aún, dejaba sitio para intercalar lo que llamaríamos ahora, servicio social, al demandar ayuda para los menesterosos, auxilios médicos, empleos, etc.

Su prestigio rebasó las fronteras nacionales y llegó a realizar interesantes disertaciones y polémicas a nivel internacional refiriéndose a temas históricos y en especial, la tarea colonizadora de España en América.

Ya en el campo de la historia se revela como autor de notable cultura e inclinación humanística; pone de manifiesto su concepto providencialista de la historia. A veces parece aceptar irremediablemente la predestinación de los pueblos y de los hombres, pero con la oportunidad del libre albedrío que conduce consecuentemente a la aplicación inteligente de la voluntad de los hombres, participando en el acto vital de forjar el propio destino.

Algo semejante pasó con Ignacio Comonfort, de quien se ocupó particularmente Anselmo de la Portilla; con una versión novedosa y seguramente más justa, respecto del discutido político mexicano.

Aumentó el caudal historiográfico mexicano aportando obras como: España en México y México 1856-1857; esta última constituye una fuente histórica insustituible sobre el tema, en particular llama la atención la serie de semblanzas que presenta, de los constituyentes más notables.

Las investigaciones realizadas personalmente nos permitieron presentar argumentos sobre la paternidad de la obra intitulada: Las Revoluciones de México contra la Dictadura del General Santa Anna y que se atribuye al historiador Portilla. Creemos haber comprobado que pertenece indudablemente a un autor — anónimo.

Liberal moderado en la práctica de sus principios políticos, fué reflejo de una época conflictiva, como otros tantos valores del siglo XIX; independientemente de su origen español merece ocupar un lugar en la historia de la ideología del liberalismo mexicano, que se ha nutrido de fuentes eclécticas por lo que se refiere al origen de una conciencia colectiva, alimentada tantas veces, por las doctrinas procedentes del viejo mundo.

ASEPECTO PERIODISTICO.

PERIODICOS FUNDADOS:	FECHA
<u>LA VOZ DE LA RELIGION.</u>	1848-1851
<u>EL UNIVERSAL.</u>	1849-1855
<u>ECOS DE ESPAÑA.</u>	1850
<u>EL ESPAÑOL .</u>	1851
<u>EL ESPECTADOR DE MEXICO.</u>	1851
<u>LA IBERIA .</u>	1851 (1867-1876)
<u>LA CRUZ.</u>	1855
<u>EL CATOLICO,</u>	1856
<u>EL DESPERTADOR LITERARIO.</u>	1858
<u>EL OCCIDENTE,</u>	1858
<u>LA RELIGION EN MEXICO.</u>	
<u>EL ECO DE EUROPA.</u>	1862
PERIODICOS EN QUE COLABORA.	
<u>EL ECO DEL COMERCIO.</u>	1844
<u>LA SOCIEDAD .</u>	
<u>EL SIGLO XIX .</u>	
<u>EL DIARIO DE LA MARINA .</u>	1862
<u>EL ESPAÑOL EN AMERICA .</u>	1875
<u>LA RAZON.</u>	
<u>EL DIARIO DEL IMPERIO .</u>	1864
<u>REVISTAS QUINCENALES DE MEXICO .</u>	

ARTICULOS ESCRITOS POR ANSELMO DE LA PORTILLA: \*

"Los Apellidos".  
"A Eulalia en sus Días".  
"A Mí Hijo...de 15 Días".  
"Amor a Dios".  
"Un Cuento para los Niños".  
"La Caridad".  
"La Cascada de Tizapan".  
"El Convento de San Fernando".  
"La Conquista del Anáhuac".  
"El Domingo de los Niños".  
"Diálogo entre la Sociedad y el Poeta".  
"La Divina Providencia".  
"El Españolito. José Rivera."  
"Una Escena de la Invasión Norteamericana".  
"Fray Bartolomé de las Casas".  
"Fortaleza de una Madre".  
"La Fábula y la Verdad".  
"La Familia Dichosa".  
"La Hija del Senador".  
"Las Hermanas de la Caridad".  
"El Huerto de Gethsemani".  
"Ilusión y Realidad".  
"Lucía y Ricardo".  
"La Magdalena".  
"Memorias del más allá de la Tumba".



"Los Niños".  
"La Niña Limosnara".  
"Novedad en la Historia Antigua de México."  
"Los poetas Malogrados".  
"La Religión Guiando al Hombre".  
"La Resurrección del Señor".  
"La Religión y la Desgracia".  
"El Secreto de Roma".  
"El Sueño de Eva".  
"Tristeza y Soledad".  
"El Tránsito de San José".  
"La Valentina".  
"La Verdadera Religión".  
"La Virgen de Guadalupe."  
"La Verdadera libertad".  
"La Virgen María Protectora de las Bellas Artes".

DE CARACTER CRITICO: SOBRE EL LIBRO DE Patricio Escoruda:  
La Conquista de México.

TRADUCCIONES.

Bossuet.  
Massillon.  
Flequier.  
Homero.  
Daniel.

\* Artículos recopilados por el periódico EL CATOLICO.

BIBLIOGRAFIA DEL AUTOR.

- 1.- Cartilla Geográfica para los Niños.  
(No localizada)
- 2.- "De Miramar a México"  
DIARIO DEL IMPERIO.  
México, T.II, No. 24.  
Enero 20, 1865.  
P.14
- 3.- Lucas, Alamán. Diccionario Universal de Historia Y Geografía.  
(T.II,III,IV,V,VI,VII.)  
México, Tipografía I. Escalante, 1853.
- 4.- Portilla, Anselmo de la. España en México.  
México, I. Escalante Cía., 1871
- 5.- Portilla, Anselmo de la. Historia de la Revolución en México contra  
la Dictadura del General Santa Anna.  
México, Vicente García Torres, 1856.
- 6.- Portilla, Anselmo de la. Instrucciones que los Virreyes de Nueva -  
España dejaron a sus Sucesores. (Colección  
"LA IBERIA" T.I-II)  
México, LA IBERIA, 1871.
- 7.- Portilla, Anselmo de la. México 1856-1857. Gobierno del General-  
Inacio Comonfort.  
Nueva York, Imprenta S. Hallet, 1858.

- 8.- Portilla, Anselmo de la . La Vida de Washington.  
(no localizada)
- 9.- Portilla, Anselmo de la. La Revolución de Ayutla.  
(no localizada)
- 10.- Portilla, Anselmo de la. Virginia Stewart. (novela)  
(no localizada)

ESCRIBEN COMENTARIOS SOBRE PORTILLA:

- Agüeros, Victoriano. Escritores Mexicanos Contemporáneos.  
México, Imprenta Ignacio Escalante, 1880.
- Arroniz, Marcos. Manual de Biografías Mexicanas o Galería de -  
Hombres Celebres.  
París, Rosa-Bouret y Cía. 1857.
- Agüeros, Victoriano. Anselmo de la Portilla.  
México, Editorial I. Escalante, 1858.
- Diccionario Porrúa. México, Editorial Porrúa, 1965.
- García Cubas, Antonio. El Libro de Mis Recuerdos.  
México, Imprenta A. García Cubas Hnos, 1904.
- María y Campo, Armando de. Reseña Histórica del Periodismo Español en  
México.  
México, Editorial Distribuidora, 1960.

- Martí, José. José Martí, Cuba, Política y Revolución. (Obras Completas, T. I-IV)  
Cuba, Editorial Nacional de Cuba, 1963.
- Ma. Carreño, Alberto. La Academia Mexicana Correspondiente de la Española. 1875-1945.  
México, Imprenta Cámara de Diputados, 1946.
- Olavarría y Ferrari, E. Reseña Histórica del Teatro en México.  
(I-II)  
México, Imprenta La Europa, 1985.
- Peralta, A. Diccionario Biográfico Mexicano.  
(I-IV)  
México, Editorial P.A.C., 1907
- Pérez Díaz, Manuel. El Español en América (Casino Español. Poema Social)  
México, Imprenta I. Escalante, 1875.
- Reyes de la Maza, Luis. El Teatro en México, Época de Juárez (1868-1872)  
(Instituto de Investigaciones Estéticas, Vol. II)  
México, U.N.A.M., 1961.

- Roa Bárcenas, J.M. La Partida y la Vacila.  
México, La IBERIA, 1962.
- Roa Bárcenas, J.M. Solemnidad Fúnebre Celebrada por el Casino Español  
(Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua,  
Vol. II)  
México, Imprenta de la Academia Mexicana, 1789.
- Reyes Heróles, Jesús. El Liberalismo Mexicano. (Sociedad Planchante TII)  
México, Facultad de Derecho, U.N.A.M., 1958.
- Sierra, Justo. Juárez su Obra y su Tiempo. (Obras Completas del  
Maestro Justo Sierra, Vol. XIII)  
México, U.N.A.M. 1956.
- Valverde Tellez, Eusebio. Bibliografía Filosófica Mexicana. (vol. I-II)  
León, Imprenta J. Rodríguez Pacheco, 1913.

OTRAS DE CARACTER GENERAL CONSULTADAS.

- Bulnes, Francisco. Juárez y las Revoluciones de Ayutla y Reforma.  
México, Editorial Nacional, 1972.
- Cuevas, Mariano. Historia de la Nación Mexicana. México Independient  
México, Talleres Tipográficos Modelo, 1940.
- Penfari, Amintore. Catecismo y Protestantismo en el Génesis del -  
Capitalismo.  
Traducción: José Luis Sureda.  
Madrid, Ediciones Rialpe, 1953.
- Fuentes Marcos, José. Juárez y el Imperio. (Colección México Histórico,  
Vol. II)  
México, Ediciones Jus, 1963.
- Fuentes Marcos, José. Juárez y la Intervención. ( Colección México Histó-  
rico. Vol. III)  
México, Ediciones Jus, 1966.
- Goody, José Francisco. Los Hombres Prominentes de Méjico.  
México, Editor Paz Franco, 1851.

López de Gómara, Francisco. Conquista de México. (Colección Lafraña,  
Vol. IX)

Hernández R. Rosaura. Ignacio Comonfort.  
México, U.N.A.M. Instituto de Investigaciones +  
Históricas, 1967.

Iruñeiz B. Juan. Bibliografía Mexicana.  
México, U.N.A.M. Instituto de Investigaciones -  
Históricas, 1969.

Lerdo de Tejada, Sebastián. Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada.  
Laredo E.U., Imprenta Popular, 1891.

Lafraña, José Ma. Colección Lafraña (Vol. I- XIV)  
México, 1973.

María Carreño, Alberto. La Academia Mexicana Corre pendiente a la  
Esperanza. 1877-1945.  
México, Imprenta Cámara de Diputados, 1946.

Ortega y Medina, Juan. El Historiador Carlos Ma. de Bustamante  
ante la Conciencia Histórica Mexicana.  
(Anuario de Historia) Vol. IX)  
México, U.N.A.M., 1963.

Paula y Arranzolis, Francisco de. México 1808-1867.  
Prólogo: M. Quirarte.  
México, Editorial Porrúa, 1968.



- Pizarro, Nicolás. Catecismo Político.  
México, Tipografía Nabor Chávez, 1871.
- Prieto, Guillermo. Memoria de Mis Tiempos. (Colección Léxico en el-  
Siglo XIX. Vol.III)  
México, Editorial Patria, 1969.
- Pardo, Manuel. Memorias sobre la Revolución de Diciembre.  
de 1857 y enero 1860.  
México, Imprenta I. Camalido, 1860.
- Quirarte, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México.  
México, Editorial Cultura, 1967.
- Quirarte, Martín. Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano.  
México, U.N.A.M. Instituto de Investigaciones  
Históricas, 1970.
- Riva Palacio, Vicente. México a través de los Siglos. (T.V,VI)  
México, Editorial Cumbre, 1956.

- Rivera Cambas, Manuel. Los Gobernantes de México. (Colección Suma-Veracruzana. Vol. V.) México, Editorial Citlaltipitl, 1965.
- Rivera Cambas, Manuel. México Pintoresco, Artístico y Monumental. México, Imprenta de la Reforma, 1885.
- Rabasa, Emilio. La Constitución y la Dictadura. México, Editorial Cultura, 1912.
- Rodríguez Trampolín, Ida. Crítica de Arte en el Siglo XIX. (Colección del Instituto de Investigaciones Estéticas.- Vol. III). México, U.N.A.M. 1964.
- Sierra, Justo. Juárez Su obra y su Tiempo. (Obras Completas del Maestro Justo Sierra. T.XIII.) México, U.N.A.M. , 1956.

Sierra, Justo. México y su Evolución Social. (Obras Completas del Maestro Justo Sierra. T.XV.) México, U.N.A.M. 1956.

Valadés, José C. Breviario de Historia de México. México, Editorial Patria, 1949.

Valadés, José C. El Presidente Ignacio Comonfort. (La Victoria de la República, No. 62.) México, Secretaría de Educación Pública, 1966.

Vasconcelos, José. Breve Historia de México. México, Ediciones Botas, 1937.

Valverde Tellez, Emeterio. Bibliografía Filosófica Mexicana. León, Imprenta J. Rodríguez Pacheco, 1913.

Zarco, Francisco. Historia del Congreso Constituyente 1857. México, Imprenta de I. Cumplido, 1857.

## I N D I C E

	Página
Prólogo . . . . .	1
Capítulo I	
Semblanza de Anselmo de la Portilla. . . . .	3
Capítulo II	
Aspecto Literario. . . . .	22
Capítulo III	
Aspecto Periodístico.	
Comentarios al Periódico La Iberia	
Fundado por Anselmo de la Portilla . . . . .	43
Capítulo IV	
Comentarios de la Obra: México	
1855-1857. Gobierno del General	
Ignacio Comonfort. . . . .	51
Capítulo V	
El Congreso Constituyente	
de 1856-1857 . . . . .	64
Capítulo VI	
Comentarios de la Obra atribuida	
a Anselmo de la Portilla . . . . .	82
Capítulo VII	
Anselmo de la Portilla visto	
como hombre de polémica. . . . .	108
Conclusiones. . . . .	118
Bibliografía	
a) del Autor. . . . .	125
b) Comentarios escritos en obras	
sobre el historiador Anselmo de	
la Portilla. . . . .	127
c) Obras de carácter general. . . . .	130